

DANE

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA (DANE)**

NIT: 899.999.027-8

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

A SEPTIEMBRE 30 DE 2025





ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA, identificado con C.C No.7.220.140 de Duitama (Boyacá), en calidad de Contador del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con Nit. 899.999.027-8, en cumplimiento del numeral 37, Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023 de la UAE-Contaduría General de la Nación, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE-Contaduría General de la Nación – CGN, procede a publicar en la página WEB del DANE, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados para el periodo comprendido entre el 01 de julio 2025 y el 30 de septiembre de 2025 en la siguiente ruta:

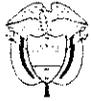
<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/presupuesto-general-asignado#5-3-estados-financieros>

Se firma en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA

Contador Público - T.P 98940-T
CC No.7.220.140 de Duitama



DANE

**LA DIRECTORA Y EL CONTADOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA - NIT. 899.999.027-8**

CERTIFICAN

Que, los saldos de los informes financieros y contables revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con corte al 30 de septiembre de 2025; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Los informes financieros y contables se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones.

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y contables, así mismo la información presentada, refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación del informe financiero y contable trimestral del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al 30 de septiembre de 2025, libres de errores significativos.

Se firma en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora
CC No.52.086.068 de Bogotá

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
Contador Público T.P 98940-T
CC No.7.220.140 de Duitama

NATALIA
RUSTAMANTE
ACOSTA
FIRMADO DIGITALMENTE
POR NATALIA RUSTAMANTE
ACOSTA
PARA 2025-11-20
11:41:07 AM

Firmado
ó digitalmente por
LEONARD PAEZ
RAMIREZ



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

NIT: 899.999.827-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			\$	\$	\$	%
ACTIVO			61.20.000.988,90	100.892.437.990,89	-6.972.967.022,99	-5,93%
CORRIENTE			5.813.124.868,36	6.084.058.476,61	-998.934.416,25	-16,58%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo		2.042.549.139,99	2.554.857.588,99	-512.388.441,88	-28,85%
1185	Caja		4.145.888,08	4.145.888,88	8,80	0,00%
118502	Caja menor		4.145.888,88	4.145.888,88	8,80	0,08%
1110	Depósitos en instituciones financieras	5	2.838.484.139,99	2.658.712.588,99	-512.388.441,88	-28,88%
111035	Cuenta corriente		2.838.484.139,99	2.658.712.588,99	-512.388.441,88	-20,88%
13	Cuentas por cobrar		191.388.692,08	162.750.957,08	28.629.735,08	17,59%
1384	Dtras cuentas por cobrar	7	191.388.692,08	162.750.957,08	28.629.735,88	17,59%
138426	Pago por cuenta de terceros		198.717.783,88	162.887.958,08	28.629.735,80	17,66%
138427	Recursos de acreedores reintegrados a los socios		662.989,88	662.989,00	0,88	8,80%
19	Otros activos		2.779.194.228,37	3.286.449.938,62	-587.255.718,25	-16,43%
1985	Bienes y servicios pagados por anticipado		1.178.169.185,97	1.872.662.955,22	97.586.238,75	9,89%
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	16	1.170.169.185,97	1.072.662.955,22	97.506.238,75	9,89%
1986	Avances y anticipos entregados		636.165.358,08	127.754.574,00	588.418.776,88	397,96%
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	16	636.165.358,88	127.754.574,88	588.418.776,88	397,96%
1988	Recursos entregados en administración		552.086.371,28	1.700.323.531,59	-1.148.237.168,39	-67,53%
190801	En administración	16	552.086.371,28	1.788.323.531,59	-1.148.237.168,39	-67,53%
1986	Activos Diferidos		420.773.321,28	385.786.877,81	35.864.443,39	9,89%
198609	Seguros con cobertura mayor a doce meses	16	420.773.321,28	385.786.877,81	35.864.443,39	9,09%
ND CORRIENTE			88.606.936.988,14	94.588.369.514,38	-5.981.432.605,24	-5,32%
13	Cuentas por cobrar		282.941.144,59	289.771.179,59	-6.838.835,08	-2,36%
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		2.814.288,20	2.814.288,20	8,80	0,80%
131102	Multas y sanciones		2.014.288,28	2.014.288,20	8,80	0,88%
1384	Dtras cuentas por cobrar		288.926.864,39	287.756.899,39	-6.838.835,88	-2,37%
138426	Pago por cuenta de terceros		269.165.968,39	275.998.083,39	-6.838.835,00	-2,47%
138450	Otras cuentas por cobrar		11.768.896,08	11.758.816,88	8,88	8,80%
1385	Cuentas Por Cobrar de difícil recaudo		156.198.100,08	156.198.100,88	0,88	0,88%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo		156.198.100,88	156.198.100,88	0,88	8,88%
1386	Oeterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		-156.198.108,88	-156.198.108,88	0,00	8,88%
138590	Otras cuentas por cobrar		-156.198.108,88	-156.198.108,88	0,00	8,88%
16	Propiedades, planta y equipo		72.370.598.238,78	74.479.143.153,43	-2.183.544.922,65	-2,82%
1685	Terrenos		27.445.943.491,71	27.446.943.491,71	0,80	0,08%
160581	Urbanos		13.825.789.859,00	13.825.789.859,88	0,88	8,88%
168505	Terrenos de propiedad de terceros		13.820.153.832,71	13.828.153.832,71	8,80	0,08%
1635	Bienes muebles en bodega		273.213.531,83	432.196.890,51	-168.983.359,48	-36,78%
163504	Equipos de comunicación y computación		273.213.531,83	432.196.898,51	-158.983.359,48	-36,78%
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		776.857.630,98	596.798.493,71	179.259.137,19	38,84%
163703	Muebles, enseres y equipo de oficina		11.843.608,08	8,88	11.843.608,00	100,80%
163710	Equipos de comunicación y computación		764.214.030,90	596.798.493,71	167.415.537,19	28,85%
1640	Edificaciones		21.831.998.178,74	21.831.998.178,74	0,00	8,00%
164801	Edificios y casas		6.927.794.912,08	6.927.794.912,08	8,80	0,00%
164828	Edificaciones de propiedad de terceros		14.104.203.266,74	14.184.283.266,74	-80.080,00	8,00%
1655	Maquinaria y equipo		6.567.386,93	6.567.386,93	8,80	0,80%
165511	Herramientas y accesorios		6.567.386,93	6.567.386,93	8,80	0,80%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		1.745.498.843,92	1.763.442.443,92	-17.943.608,08	-1,02%
166501	Muebles y enseres		1.731.718.843,92	1.745.416.843,92	-13.698.000,08	-6,78%
166502	Equipo y maquina de oficina		13.780.788,88	18.025.900,08	-4.245.500,00	-23,55%
1678	Equipos de comunicación y computación		38.818.817.744,33	38.788.710.858,68	28.187.893,65	0,87%
167801	Equipo de comunicación		1.213.991.425,55	1.318.464.727,27	-102.493.301,72	-7,78%
167002	Equipo de computación		37.284.586.318,78	37.073.995.923,41	130.588.395,37	8,35%
167007	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros		398.250.080,80	398.258.088,88	8,88	0,88%
1676	Equipos de transporte, tracción y elevación		544.882.288,08	544.882.288,88	8,88	0,88%
167502	Terrestre		110.682.880,80	118.682.880,00	8,80	0,80%
167583	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros		434.200.288,00	434.288.288,80	-8,88	0,00%
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		-18.278.388.864,78	-16.136.398.870,77	-2.133.984.194,81	13,22%
168501	Edificaciones		-2.271.881.517,80	-2.155.516.787,21	-115.364.730,59	5,48%
168504	Maquinaria y Equipo		-6.538.980,92	-6.421.444,48	-189.456,44	1,70%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-779.316.559,57	-745.156.894,52	-34.159.664,95	4,59%
168587	Equipos de comunicación y computación		-14.686.283.411,98	-12.824.646.987,58	-1.861.556.424,38	14,52%
168588	Equipos de transporte, tracción y elevación		-91.840.857,42	-78.327.888,29	-13.622.057,13	17,39%
168513	Bienes muebles en bodega		-183.348.131,42	-133.355.389,82	-30.087.257,68	-22,50%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados		-331.150.485,76	-182.971.367,64	-138.179.118,12	71,61%
19	Otros activos		15.983.397.532,77	19.824.455.181,36	-3.871.057.648,59	-19,53%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		1.332.677.547,78	1.722.702.478,73	-388.824.933,83	-22,64%
190513	Estudios y proyectos		1.886.761.676,56	1.886.761.676,58	8,80	0,80%
198590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	16	325.915.871,12	715.940.794,15	-389.824.923,83	-54,48%
1970	Activos Intangibles	14	40.323.192.821,18	39.835.843.338,18	487.348.691,08	1,22%
197081	Licencias		40.323.192.821,18	39.835.843.338,18	487.348.691,08	1,22%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)		-26.858.209.497,43	-22.238.085.854,55	-3.828.123.642,88	17,22%
197581	Licencias		-26.058.289.407,43	-22.238.085.854,55	-3.828.123.642,88	17,22%
1986	Activos Diferidos		355.737.461,48	495.995.235,08	-148.257.773,68	-28,28%
198609	Seguros con cobertura mayor a doce meses	16	355.737.461,48	495.995.235,88	-140.257.773,68	-28,28%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)
 NIT: 899.999.827-8
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			₡	₡	₡	%
CORRIENTE			34.265.243.885,86	48.173.279.992,31	-5.988.836.187,25	-14,71%
24	Cuentas por pagar		16.858.522.832,06	22.663.454.354,31	-5.812.931.522,25	-25,65%
2481	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	22	15.395.342.157,64	19.966.841.288,69	-4.571.499.051,84	-22,98%
248181	Bienes y servicios		35.381.182,68	14.115.482,48	21.185.788,12	150,09%
248182	Proyectos de inversión		15.360.848.975,94	19.952.725.686,28	-4.592.664.631,16	-23,82%
2487	Recursos a favor de terceros		58.871.986,99	41.277.718,08	9.594.268,99	23,24%
248703	Impuestos		5.548,08	0,08	5.548,88	100,80%
240706	Cobro cartera de terceros		9.820.318,88	1.382.835,80	7.637.483,00	552,31%
248728	Recaudos por clasificar		1.907.786,88	6.142.822,00	-4.234.234,80	-68,94%
248722	Estampillas		31.561.088,08	26.661.528,00	4.879.560,88	18,29%
240727	Retención a contratistas por aportes al sistema de seguridad social		28.900,00	447.408,08	-418.508,00	-93,54%
240790	Otros recursos a favor de terceros		8.344.344,99	6.623.933,00	1.724.411,99	26,03%
2424	Descuentos de nómina		658.964.633,55	1.402.768.946,55	-342.804.313,88	-34,19%
242401	Aportes a Fondos pensionales		226.675.236,80	427.460.744,00	-200.785.508,00	-46,97%
242402	Aportes a seguridad social en salud		215.084.985,88	367.334.946,88	-152.250.041,00	-41,45%
242405	Cooperativas		31.719.206,00	28.179.150,00	3.040.056,00	10,79%
242406	Fondos de empleados		4.719.961,55	5.165.448,55	-445.487,00	-8,62%
242407	Libranzas		143.105.283,08	147.750.882,00	-4.645.589,00	-3,14%
242411	Embargos judiciales		8.515.913,08	5.969.281,08	2.545.732,00	42,65%
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)		25.866.622,00	20.277.855,88	5.608.767,00	27,66%
242490	Otros descuentos de nómina		4.756.397,03	630.640,80	4.127.757,00	654,53%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		484.796.692,80	656.634.812,80	-251,838.128,08	-38,35%
243503	Honorarios		23.494.501,00	19.369.044,00	4.105.457,00	21,17%
243605	Servicios		5.346.193,00	37.565.321,00	-32.219.128,00	-85,77%
243606	Atendimientos		6.756.458,00	6.645.580,00	110.878,00	1,67%
243608	Compras		2.168.238,00	0,00	2.168.238,00	100,00%
243615	Rentas de trabajo		206.969.730,00	277.206.678,00	-70.236.948,00	-25,34%
243625	Impuesto a las ventas retenido		18.268.772,08	16.476.438,00	1.792.334,00	10,88%
243626	Contratos de construcción		3.480.493,08	0,00	3.480.493,00	100,00%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras		136.835.599,00	287.010.906,00	-150.175.307,00	-52,32%
243690	Otras retenciones		528.446,88	612.528,88	-82.874,00	-15,03%
243698	Impuesto de timbre		956.262,00	11.728.325,08	-18.772.863,00	-91,85%
2460	Créditos Judiciales	22	26.516.333,00	374.408.873,80	-347.894.640,88	-92,92%
246002	Sentencias		26.516.333,88	374.409.973,00	-347.894.640,88	-92,92%
2490	Otras cuentas por pagar	22	313.831.828,88	621.538.686,88	-388.499.667,28	-49,54%
249834	Aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnicos y ESAP		19.742.200,00	95.848.600,08	-76.106.400,00	-79,40%
249040	Saldos a favor de beneficiarios		16.828.687,00	16.248.351,00	572.536,00	3,52%
249050	Aportes al ICBF y SENA		46.040.388,00	223.488.800,08	-177.448.500,00	-79,40%
249851	Servicios públicos		0,00	1.560.360,00	-1.560.360,80	-100,00%
249055	Servicios		144.332.498,22	198.289.441,41	-53.956.943,19	-27,21%
249058	Arendamiento operativo		85.432.154,66	85.432.154,67	-0,81	0,00%
249090	Otras cuentas por pagar		562.588,00	662.588,00	0,08	0,08%
26	Beneficios a los Empleados		17.414.728.973,80	17.609.825.638,88	-85.104.665,08	-8,5d%
2511	Beneficios a los Empleados a corto plazo		17.414.728.973,08	17.609.825.638,80	-85.184.665,08	-8,54%
251104	Vacaciones		4.886.243.912,00	4.660.620.273,00	227.623.639,80	4,88%
251185	Prima de vacaciones		3.375.618.869,00	3.444.594.909,00	-68.976.040,00	-2,08%
251106	Prima de servicios		765.339.627,00	2.986.178.393,00	-2.220.838.766,00	-74,37%
251187	Prima de navidad		4.632.060.404,00	3.097.851.168,08	1.734.209.236,00	55,98%
251109	Bonificaciones		1.624.714.764,00	1.657.240.854,00	-32.526.090,00	-1,96%
251111	Aportes a riesgos laborales		58.604.700,00	31.354.000,00	27.250.700,00	86,91%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos		36.446.800,88	36.446.800,00	0,00	8,80%
251122	Aportes a fondos pensionales - Empleador		1.067.698.058,88	809.733.447,00	257.964.643,00	31,86%
251123	Aportes a seguridad social en salud - Empleador		713.366.207,00	538.468.494,00	182.896.713,08	34,48%
251124	Aportes a cajas de compensación familiar		52.628.408,80	255.339.108,00	-202.710.700,00	-79,39%
ND CORRIENTE			6.432.571.392,08	7.472.362.974,88	-1.839.791.582,88	-13,92%
27	Provisiones		6.432.571.392,80	7.472.362.974,80	-1.839.791.582,00	-13,92%
2701	Litigios y demandas		6.432.571.392,88	7.472.362.974,08	-1.038.791.582,00	-13,92%
270103	Administrativas	24	6.432.571.392,08	7.472.362.974,00	-1.039.791.582,00	-13,92%
PATRIMONIO			52.922.246.771,44	52.946.785.024,69	-24.539.253,25	-0,85%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		52.922.246.771,44	52.946.785.024,69	-24.539.253,25	-0,85%
3105	Capital fiscal		7.805.713.822,14	7.805.713.822,14	0,80	0,88%
310506	Capital fiscal		7.805.713.822,14	7.805.713.822,14	0,00	0,00%
3109	Resultados de ejercicios anteriores		-36.746.768.992,75	-36.698.686.661,75	-56.873.341,00	0,15%
310901	Utilidad o excedentes anteriores		76.486.365.168,66	76.486.365.168,66	0,00	0,08%
310902	Pérdidas o déficits acumulados	26	-115.235.134.161,41	-115.179.060.820,41	-56.073.341,00	0,05%
3110	Resultado del ejercicio		81.863.380.942,86	81.831.766.854,30	31.534.887,76	8,84%
311801	Excedente del ejercicio		81.863.300.942,06	81.831.766.854,30	31.534.087,76	0,04%
311802	Pérdida o déficit del ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)
 NIT: 899.999.827-8
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			\$	\$	\$	%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	8,88	8,88	8,88%
81	Activos contingentes		59.569.259,88	59.569.259,88	0,00	0,00%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		58.598.148,80	58.598.148,80	0,00	0,00%
812004	Administrativos		58.598.148,80	58.598.148,80	0,00	0,00%
8198	Otros activos contingentes		979.111,88	979.111,88	0,00	0,00%
819990	Otros activos contingentes		979.111,88	979.111,88	0,00	0,00%
83	Deudoras de control		58.250.799.104,11	58.888.291.955,75	-657.492.851,64	-0,95%
8315	Bienes y derechos retirados		53.221.425.833,31	53.261.738.492,90	-40.311.459,59	-0,08%
831518	Propiedades, planta y equipo		53.221.425.833,31	53.261.738.492,90	-40.311.459,59	-0,08%
8347	Bienes entregados a terceros		3.603.794.578,34	3.603.794.578,34	0,00	0,00%
834704	Propiedades, planta y equipo		3.603.794.578,34	3.603.794.578,34	0,00	0,00%
8361	Responsabilidades en proceso		224.444.328,44	216.146.889,80	8.298.239,44	3,84%
836101	Internas		224.444.328,44	216.146.889,80	8.298.239,44	3,84%
8374	Bienes almacenados para consumo		1.281.135.164,82	1.726.614.795,51	-525.479.631,49	-38,43%
837498	Otros bienes almacenados para consumo		1.281.135.164,82	1.726.614.795,51	-525.479.631,49	-38,43%
89	Deudoras por contra (cr)		-58.867.861.214,75	-58.867.861.214,75	557.492.851,64	-0,95%
8905	Activos contingentes por contra (cr)		-59.569.259,88	-59.569.259,88	0,00	0,00%
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-58.598.148,80	-58.598.148,80	0,00	0,00%
890598	Otros activos contingentes por contra		-979.111,88	-979.111,88	0,00	0,00%
8915	Deudoras de control por contra (cr)		-58.250.799.104,11	-58.888.291.955,75	557.492.851,64	-0,95%
891506	Bienes y derechos retirados		-53.221.425.833,31	-53.261.738.492,90	40.311.459,71	-0,08%
891518	Bienes entregados a terceros		-3.603.794.578,34	-3.603.794.578,34	0,00	0,00%
891521	Responsabilidades en proceso		-224.444.328,44	-216.146.889,80	-8.298.239,44	3,84%
891574	Bienes almacenados para consumo		-1.281.135.114,14	-1.726.614.795,51	525.479.681,37	-38,43%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		8,00	8,88	8,88	8,88%
91	Pasivos contingentes		2.379.812.233,80	2.876.148.830,88	-497.128.597,80	-17,28%
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.727.585.151,00	2.224.713.748,80	-497.128.597,80	-22,35%
912004	Administrativos		1.727.585.151,00	2.224.713.748,80	-497.128.597,80	-22,35%
9198	Otros pasivos contingentes		651.427.082,80	651.427.082,80	0,00	0,00%
919808	Otros pasivos contingentes		651.427.082,80	651.427.082,80	0,00	0,00%
99	Acreeadoras por contra (db)		-2.379.812.233,80	-2.876.148.830,88	497.128.597,80	-17,28%
9985	Pasivos contingentes por contra (DB)		-2.379.812.233,80	-2.876.148.830,88	497.128.597,80	-17,28%
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-1.727.585.151,88	-2.224.713.748,80	497.128.597,80	-22,35%
990590	Otros pasivos contingentes por contra		-651.427.082,00	-651.427.082,00	0,00	0,00%


B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
 Directora
 CC No. 52.888.888 de Bogotá

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
 Contador Público


 Firmado digitalmente
 por EDGAR CAMILO
 GARCÍA VALDERRAMA
EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
 Contador Público - T.P No. 98948-T
 CC No. 7.228.148 de Duitama



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE
 NIT. 899.999.827-8
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en pesos con dos decimales)

CODIGO	CUENTA	NOTA	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACION	VARIACION
			\$	\$	\$	%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			318.786.863.337,79	282.381.467.537,84	36.485.395.799,95	13%
41	Ingresos fiscales		21.273.279,88	6.455.122,58	14.818.156,58	238%
4118	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		21.273.279,88	6.455.122,58	14.818.156,58	238%
411802	Multas y sanciones		21.273.279,88	6.455.122,58	14.818.156,58	238%
44	Transferencias y Subvenciones		18.771.438,88	444.252.365,80	-433.488.935,08	-98%
4428	Otros Bienes, Derechos Y Recursos En Efectivo	29	18.771.438,00	448.292.365,88	-433.488.935,00	-98%
442887	Procedentes De Entidades De Gobierno		8,08	444.252.365,80	-444.252.365,08	-188%
442321	Transferencias por asunción de deudas		18.771.438,00	8,08	18.771.430,00	100%
47	Operaciones Interinstitucionales		318.754.818.628,79	281.830.768.868,34	36.824.858.578,46	13%
4786	Fondos recibidos	29	314.977.486.558,79	276.684.848.352,34	38.293.448.286,45	14%
478608	Funcionamiento		101.873.564.247,86	92.321.622.444,61	8.551.841.803,25	10%
478610	Inversión		213.183.932.318,93	184.362.425.887,73	28.741.586.483,28	16%
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		3.777.322.078,00	5.246.711.698,88	-1.469.389.628,88	-28%
472201	Cruce de cuentas		3.777.322.078,88	5.246.711.698,88	-1.469.389.628,80	-28%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			247.471.364.614,18	256.839.835.583,99	-8.167.678.969,77	-3%
51	De administración y operación		228.853.677.814,36	226.389.881.711,13	2.463.795.303,23	1%
5181	Sueldos y Salarios	38	54.788.477.561,88	51.423.690.315,80	3.364.787.236,80	7%
510101	Sueldos		49.882.387.186,08	47.884.724.356,08	2.887.662.830,80	6%
510183	Horas extras y festivos		186.777.244,88	111.856.819,08	-5.079.575,80	-5%
510105	Gastos de representación		211.683.328,00	196.074.422,08	15.288.906,80	8%
510118	Prima técnica		1.852.181.608,80	1.814.695.469,08	37.496.131,88	2%
510119	Bonificaciones		2.299.985.158,80	1.918.829.284,88	389.955.866,80	28%
510123	Auxilio de transporte		284.745.204,88	245.943.617,88	38.886.567,80	16%
510160	Subsidio de alimentación		140.783.839,88	148.366.348,88	-417.491,00	0%
5182	Contribuciones imputadas		345.888,88	893.566,88	-547.078,08	-61%
510281	Incapacidades		345.488,88	293.566,08	54.878,88	-61%
5103	Contribuciones Efectivas		14.298.627.787,88	13.245.856.546,88	1.862.771.241,88	8%
510382	Aportes a cajas de compensación familiar		2.237.581.788,00	2.261.718.180,00	-24.837.480,08	-1%
510303	Coberturas a seguridad social en salud		4.868.323.863,00	4.449.856.323,00	422.457.548,08	10%
518389	Coberturas a riesgos laborales		330.515.708,08	278.458.700,88	60.857.880,80	22%
518386	Coberturas a entidades administradoras del régimen de prima media		6.652.186.524,00	6.267.460.923,80	584.645.681,08	9%
510307	Aportes a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	8,00	0,00	351.508,00	-351.508,88	-180%
5104	Aportes sobre la nómina		2.798.371.588,88	2.828.681.408,88	-38.228.988,88	-1%
510401	Aportes al ICBF		1.678.365.500,00	1.695.420.308,80	-18.033.808,00	-1%
510402	Aportes al SENA		288.100.508,88	283.211.488,08	3.118.990,80	-1%
510403	Aportes a la ESAP		288.108.588,00	283.211.488,08	3.118.990,80	-1%
510404	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos		558.784.888,00	565.758.300,08	-6.974.300,00	-1%
5107	Prestaciones sociales		20.349.653.081,08	17.912.788.848,88	2.436.934.233,88	14%
510783	Vacaciones		3.948.662.565,88	3.228.652.616,08	711.809.949,08	22%
510702	Cesantías		4.636.498.102,00	4.646.388.251,08	-109.882.149,80	-2%
510704	Prima de vacaciones		2.765.865.259,80	2.389.656.954,80	366.288.301,80	15%
510705	Prima de navidad		4.357.154.806,80	4.113.894.538,00	243.170.278,80	5%
510706	Prima de servicios		3.161.531.344,88	2.083.707.775,00	1.877.823.569,00	52%
510707	Bonificación especial de recreación		331.069.561,08	288.159.646,08	42.989.705,08	15%
510790	Otras primas		1.266.911.452,88	1.161.296.878,00	185.614.580,88	9%
5108	Gastos de personal diversos		132.846.808,88	956.701.393,48	-424.654.593,40	-76%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		132.048.880,88	0,00	132.048.880,80	188%
510804	Dotación y suministro a trabajadores		0,00	556.781.393,48	-556.781.393,40	-108%
5111	Generales	30	136.284.482.932,36	148.231.191.166,73	-3.946.788.224,37	-3%
511106	Estudios y proyectos		99.931.869.561,93	185.460.272.968,09	-5.529.203.406,16	-5%
511113	Vigilancia y seguridad		582.800,08	227.918,69	354.081,31	165%
511114	Materiales y suministros		172.223.780,12	2.365.319.455,24	-2.193.895.675,12	-93%
511115	Mantenimiento		244.445.383,81	1.302.115.982,44	-1.857.678.698,63	-81%
511117	Servicios públicos		1.626.352.093,65	1.595.016.489,58	68.663.395,85	-4%
511119	Arrendamiento operativo		2.293.971.899,08	2.287.692.403,29	6.279.495,80	8%
511119	Viajeros y gastos de viaje		8.811.424.446,25	7.178.556.902,06	1.632.868.644,19	23%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		2.290.088,00	358.800,88	1.900.000,00	487%
511123	Comunicaciones y transporte		14.089.668.996,97	12.339.057.810,95	1.750.561.186,82	14%
511125	Seguros generales		2.512.961.043,80	1.650.686.798,60	862.274.245,20	52%
511146	Combustibles y lubricantes		28.102.467,47	15.940.159,75	4.162.307,72	26%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		1.437.652.096,71	762.475.174,61	675.176.922,10	89%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		417.679,77	35.129.067,57	-34.711.387,80	-99%
511178	Comisiones		0,08	7.713.783,00	-7.713.783,00	-100%
511179	Honorarios		120.893.038,00	287.567.851,33	-166.674.813,33	-58%
511188	Servicios		6.120.358.444,80	4.942.990.391,62	1.177.368.053,18	4%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		281.710.875,08	288.188.486,88	1.522.388,88	1%
512001	Impuesto predial unificado		201.383.075,00	189.879.636,00	1.512.439,00	1%
512010	Tasas		190.000,80	87.800,88	103.080,00	118%
512011	Impuesto sobre vehículos automotores		137.800,88	230.850,00	-93.050,80	-40%
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		18.796.575.884,31	28.485.325.622,82	-10.688.751.518,51	-36%
5368	Depreciación de propiedades, planta y equipo		6.863.885.772,87	15.623.772.806,60	-8.759.966.233,73	-56%
536001	Edificaciones		349.094.191,89	349.094.191,58	-8,61	0%
536002	Plantas, ductos y tuberías		922.350,00	0,08	922.350,80	108%
536004	Maquinaria y equipo		328.369,32	328.369,32	8,08	0%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		447.656.138,58	229.876.456,45	217.781.632,13	95%
536007	Equipos de comunicación y computación		6.749.933.809,99	2.888.121.677,95	2.861.811.932,04	99%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
 NIT: 899.999.827-8
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en pes es con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN
			\$	\$	\$	%
536883	Equipos de transporte, tracción y elevación		39.943.821,39	28.372.131,53	19.571.689,86	96%
536813	Bienes muebles en bodega		198.837.181,48	12.185.978.489,79	-11.988.341.288,31	-98%
536815	Propiedades, planta y equipo no explotados		77.287.918,22	29.808.467,66	48.287.458,56	167%
5386	Amortización de Activos Intangibles		11.424.051.517,44	12.926.327.557,22	-1.582.276.839,78	-12%
538686	Licencias		11.424.051.517,44	12.926.327.557,22	-1.582.276.839,78	-12%
5388	Provisión litigios y demandas		588.717.714,88	935.226.959,80	-426.589.245,88	-46%
536883	Administrativas		588.717.714,88	935.226.959,80	-426.589.245,88	-46%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		91.188.563,08	61.695.687,88	29.492.956,80	48%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		91.188.563,08	61.695.687,88	29.492.956,80	48%
542319	Transferencia por asunción de deudas		91.188.563,08	61.695.687,88	29.492.956,80	48%
57	Operaciones Interinstitucionales		129.924.832,51	92.131.743,00	37.792.289,51	41%
5720	Operaciones de enlace		129.924.832,51	92.131.743,00	37.792.289,51	41%
572060	Recaudos		129.924.832,51	92.131.743,00	37.792.289,51	41%

EXCEDENTE (DEFICIT) OPERATIVO 70.915.884.728,81 25.342.291.919,86 44.877.988.768,72 189%

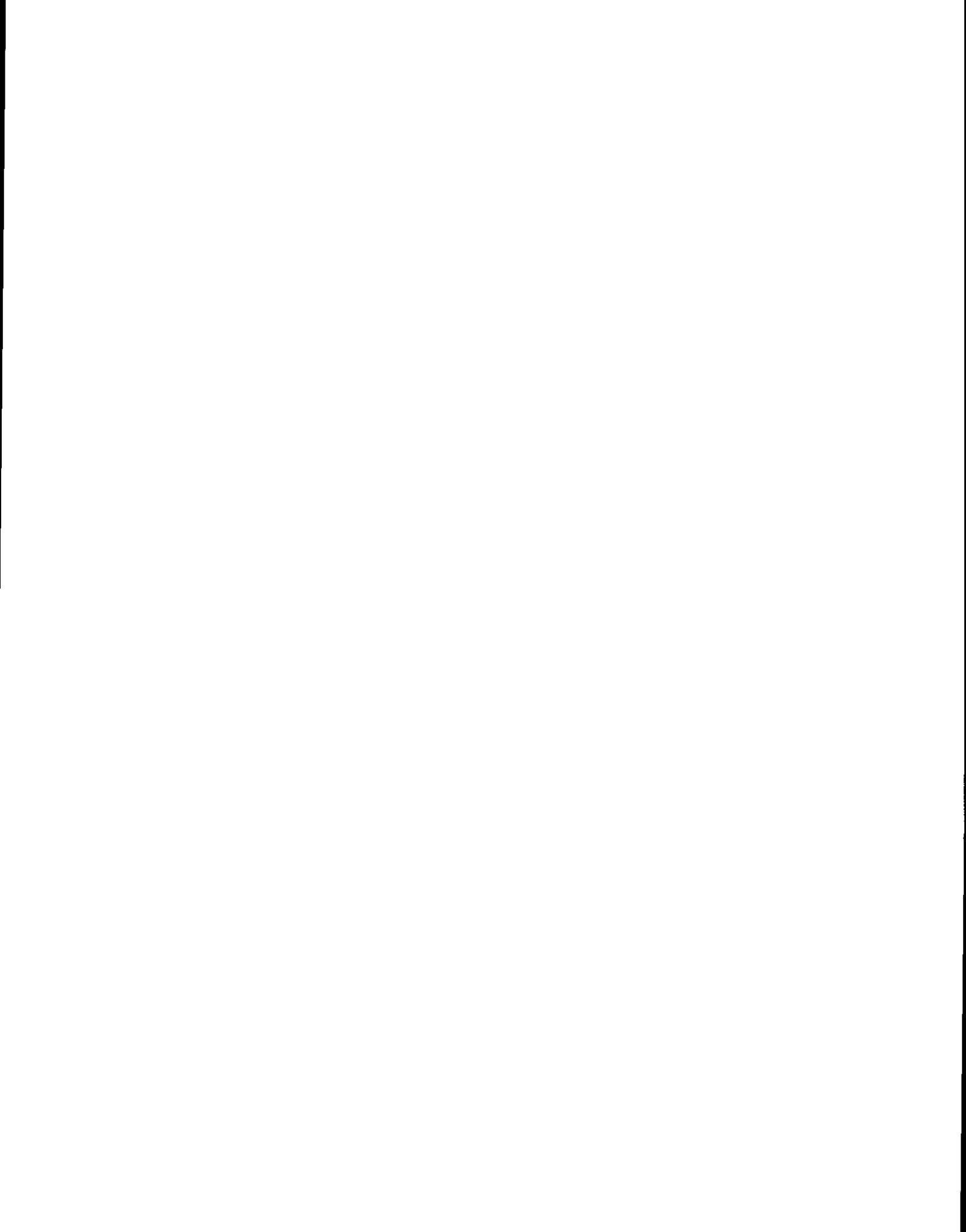
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			11.134.884.869,92	728.766.892,38	18.414.847.977,54	1446%
48	OTROS INGRESOS		11.134.884.869,92	728.766.892,38	18.414.847.977,54	1446%
4802	Financieros		8.891.863.961,84	434.897.657,23	7.856.966.384,61	1761%
48022C	Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar	29	8.889.965.455,19	432.331.236,73	7.657.534.218,46	1771%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar		182.267,34	8,88	102.267,34	108%
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		1.796.239,31	2.568.428,58	-778.181,19	-38%
4806	Ajuste por diferencia en cambio		8,88	5.752.844,88	-5.752.844,88	-188%
480602	Cuentas por cobrar		0,00	5.752.844,88	-5.752.844,88	-108%
4888	Ingresos diversos	29	125.196.880,08	226.783.149,15	-181.586.349,87	-46%
488828	Indemnizaciones		1.929.080,08	0,00	1.929.080,08	100%
488861	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		0,88	264.707,08	-264.707,80	-180%
488863	Reintegros		35.978.873,08	17.315.200,00	18.555.673,08	108%
488866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores		87.296.927,00	153.129.908,15	-65.832.973,15	-43%
488898	Otros ingresos diversos		8,00	56.073.342,00	-56.073.342,08	-108%
4831	Reversión de provisiones	29	2.917.744.188,80	53.323.242,80	2.864.420.866,00	5372%
483101	Litigios y demandas		2.917.744.188,80	53.323.242,80	2.864.420.866,00	5372%
58	OTROS GASTOS		187.002.651,47	157.713.848,58	29.289.602,89	19%
5802	Comisiones		120.937.689,39	8,80	120.937.609,39	108%
588237	Comisiones sobre recursos entregados en administración		120.937.689,39	0,08	120.937.609,39	100%
5890	Gastos divorcios		66.065.042,88	157.713.848,58	-91.648.086,58	-58%
589017	Pérdidas en siniestros		9.471.067,08	12.576.989,96	-3.105.902,88	-25%
589019	Pérdida por bajo en cuentas de activos no financieros		8,88	137.921.874,62	-137.921.874,62	-180%
589823	Aportes en organismos internacionales		47.193.288,00	0,88	47.193.288,88	100%
589825	Multas y sanciones		9.408.667,88	0,00	9.400.667,00	100%
589898	Otros gastos diversos		8,88	7.214.184,00	-7.214.184,08	-100%

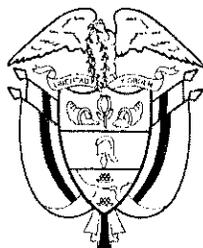
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO 70.915.884.728,81 25.342.291.919,86 44.877.988.768,72 189%


P. PIEDAD URCINOLA CONTRERAS
 Directora
 CC No. 52.086.868 de Bogotá

Firmado digitalmente por
LEONARD PAEZ RAMIREZ


 Firmado digitalmente
 por **EDGAR CAMILO GARCIA VALDERRAMA**
GARCIA VALDERRAMA
 EDGAR CAMILO GARCIA VALDERRAMA
 Contador Público - T.P. No. 98940-T
 CC No. 7.220.140 de Duitama





DANE

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE 30 DE 2025

DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA (DANE)

NIT: 899.999.027-8

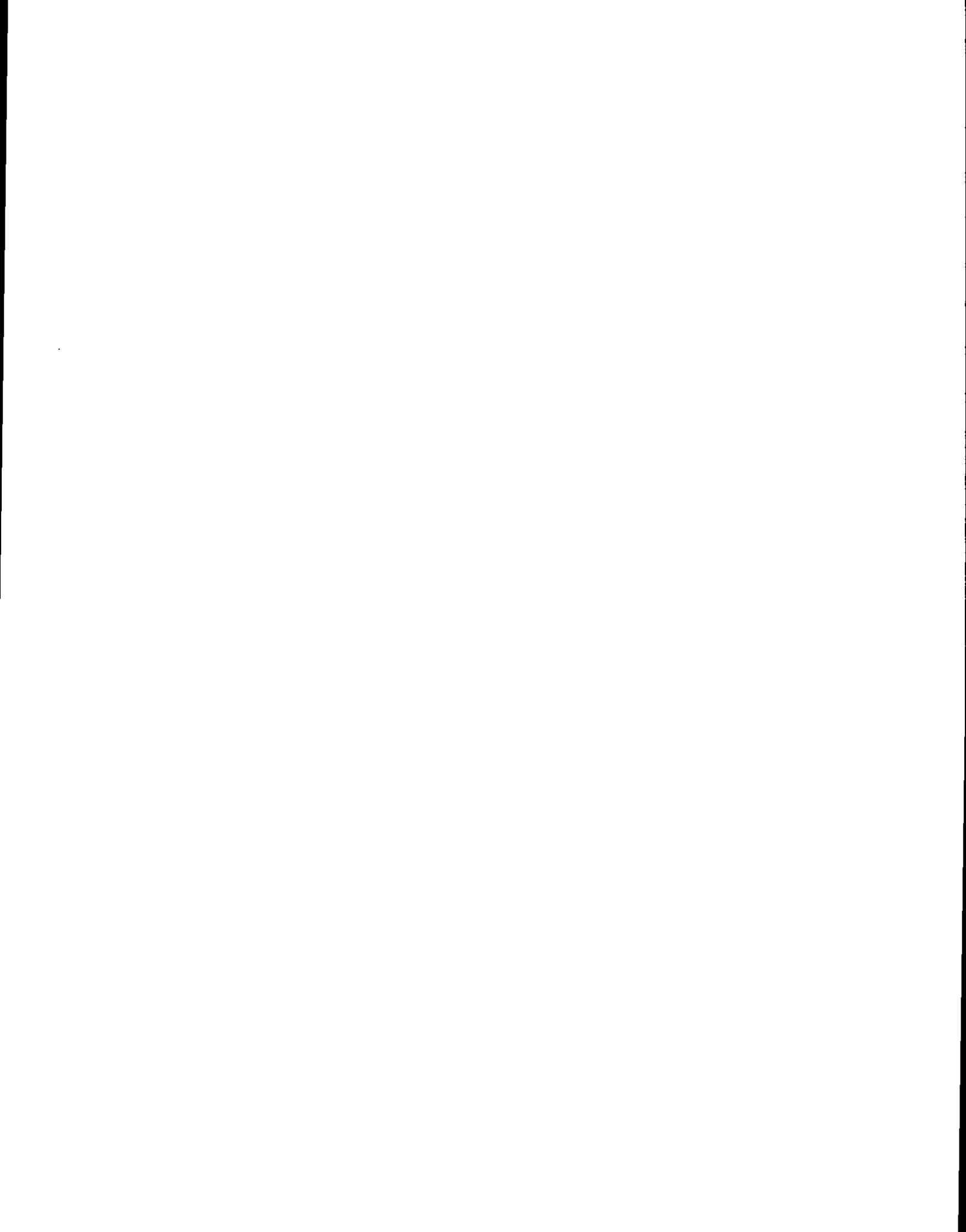


TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	3
1.1 Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1 Bases de medición.....	13
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1 Juicios.....	14
3.2 Estimaciones y supuestos.....	15
3.3 Correcciones contables.....	15
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
• Efectivo y equivalente de efectivo.....	16
• Cuentas por cobrar.....	17
• Propiedades, planta y equipo.....	17
• Medición posterior de bienes muebles e inmuebles.....	19
• Métodos de Depreciación.....	19
• Activos intangibles DANE.....	20
• Cuentas por pagar.....	22
• Beneficios a empleados.....	23
• Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	23
• Ingresos sin contraprestación.....	25
• Ingresos con contraprestación.....	25
• Costos y gastos.....	25
4.1 Listado de notas que no le aplican a la Entidad en este informe:.....	25
NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	30
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	31
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	34
NOTA 24. PROVISIONES	36
NOTA 26. PATRIMONIO	38
NOTA 29. INGRESOS	40
NOTA 30. GASTOS	44

NOTA 1. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza jurídica

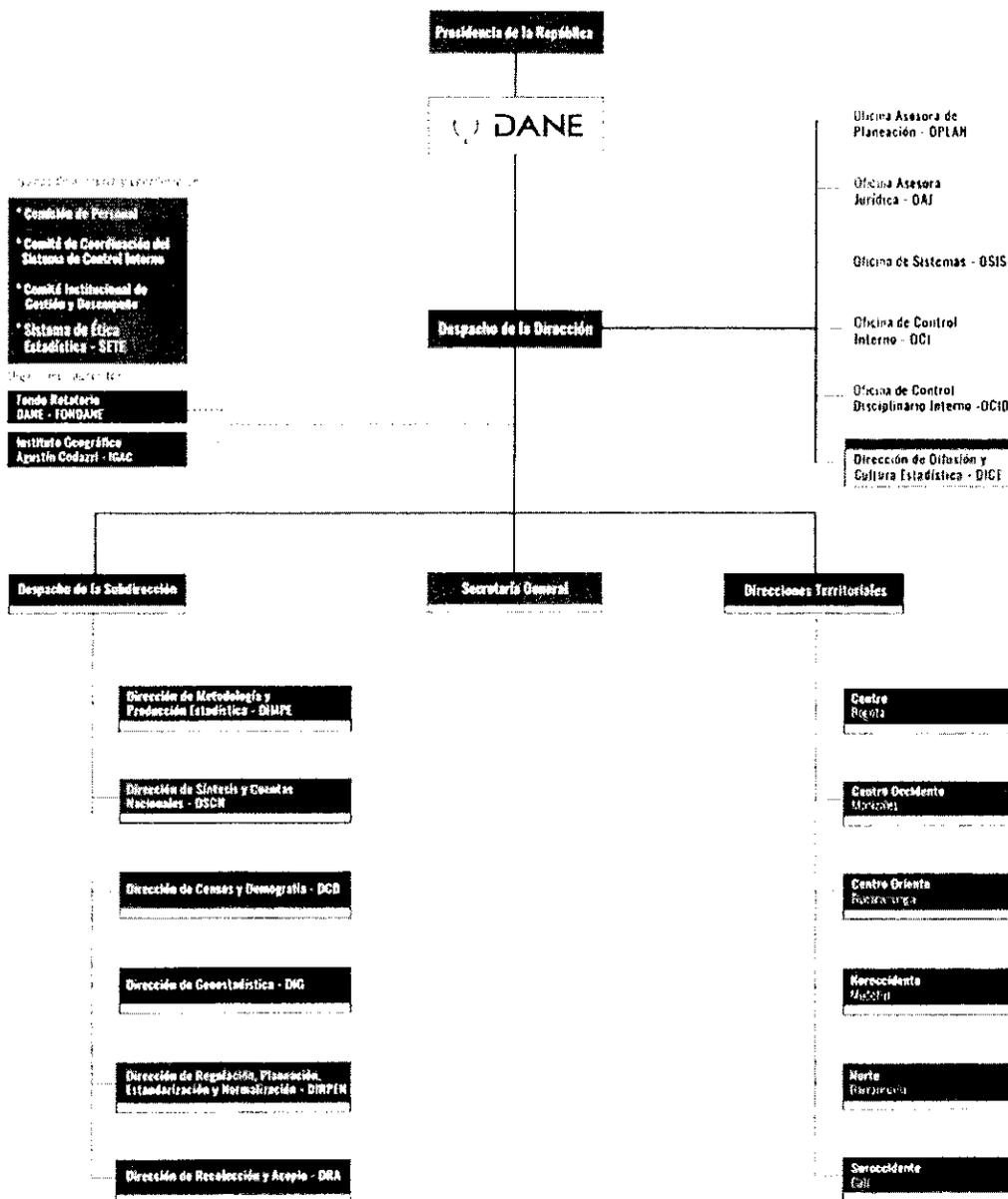
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es una persona Jurídica de derecho público, que funciona como Departamento Administrativo del Orden Nacional, con régimen legal propio, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Fue creado mediante el Decreto 2666 de octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000. El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 262 del 28 de enero de 2004, además de los Decretos 111 del 25 de enero de 2022 por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y se dictan otras disposiciones y 112 del 25 de enero de 2022 por el cual se modifica la planta de personal de Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y se dictan otras disposiciones.

1.1.2 Estructura orgánica

La estructura orgánica del DANE está reglamentada por el Decreto 262 de 2004, modificado parcialmente por el Decreto 111 de 2022.



1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

MISIÓN

Producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental.

VISIÓN

En 2026 el DANE se consolidará como un referente nacional e internacional en la producción de información estadística oficial a partir de la transformación digital, con principios éticos, procesos innovadores, altos estándares de calidad, con un enfoque colectivo e intersectorial para la visibilización de las inequidades sociales, económicas y ambientales del país.

1.1.4 Domicilio

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, tiene su domicilio principal en la carrera 59 No 26-70, de la ciudad de Bogotá, D. C. denominada DANE -CENTRAL y realiza sus funciones en el País a través de siete (7) direcciones territoriales.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística en concordancia con su estructura organizacional, tiene establecido en sus políticas la elaboración de estados financieros y dispuso la centralización de la información contable en cabeza de DANE Gestión General 04-01-01-000, teniendo en cuenta que son siete unidades ejecutoras para cada una de las direcciones territoriales detalladas así:

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| 1. DANE Gestión General | (04-01-01-000) |
| 2. DANE Regional Barranquilla | (04-01-01-00A) |
| 3. DANE Regional Bucaramanga | (04-01-01-00B) |
| 4. DANE Regional Cali | (04-01-01-00C) |
| 5. DANE Regional Manizales | (04-01-01-00D)* |
| 6. DANE Regional Medellín | (04-01-01-00E) |
| 7. DANE Regional Bogotá | (04-01-01-00F) |
| 8. DANE Regional Sur Oriente | (04-01-01-00G)* |

*Mediante Resolución No 0811 del 16 de junio de 2025, expedida por la Directora Nacional del DANE
Por la cual se modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales del DANE. Artículo 1:
JURISDICCIONES. Definir la jurisdicción de las territoriales, la cual estará determinada por los departamentos asignados en el presente acto administrativo:

1. La Dirección Territorial Norte:

Código	Departamento
08	Atlántico
13	Bolívar
20	Cesar
23	Córdoba

Código	Departamento
44	La Guajira
47	Magdalena
70	Sucre
88	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

2. La Dirección Territorial Noroccidente:

Código	Departamento
05	Antioquia
17	Caldas
27	Chocó
63	Quindío

3. La Dirección Territorial Centro:

Código	Departamento
11	Bogotá D.C.
25	Cundinamarca
73	Tolima
91	Amazonas

4. La Dirección Territorial Sur Occidente:

Código	Departamento
19	Cauca
52	Nariño
66	Risaralda
76	Valle del Cauca
86	Putumayo

5. La Dirección Territorial Centro Oriente:

Código	Departamento
81	Arauca
15	Boyacá
54	Norte de Santander
68	Santander

6. La Dirección Territorial sur Oriente:

Código	Departamento
18	Caquetá
85	Casanare
41	Huila
50	Meta
94	Guainía
95	Guaviare
97	Vaupés
99	Vichada

Artículo 3: PERIODO DE TRANSICIÓN: La reorganización de las Direcciones Territoriales tendrá un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2025. Durante este tiempo se implementarán las medidas necesarias para adecuar sus estructuras y procesos, según lo dispuesto en esta resolución.

Artículo 6: CREACIÓN DE SUBUNIDAD EJECUTORA: Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Minhacienda la creación de la subunidad ejecutora para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, correspondiente a la Dirección Territorial Sur Oriente, Ciudad de Villavicencio.

Artículo 7: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 1307 del 26 de julio de 2022, así como las demás disposiciones que le sean contrarias.

1.1.5 Funciones de cometido Estatal

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como autoridad estadística en Colombia, principal productor de estadísticas oficiales del País y responsable de coordinar el desarrollo, la producción y la difusión de estadísticas oficiales dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN), tiene como funciones:

- 1) Orientar, coordinar y regular la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional en forma oportuna y comparable, en articulación con las entidades productoras y garantizando su independencia técnica.
- 2) Guiar y revisar la aplicación de metodologías y estándares en materia estadística, en articulación con las entidades productoras y garantizando su independencia técnica.
- 3) Llevar a cabo estudios conducentes a la mejora continua de las estadísticas oficiales en colaboración con quienes las producen.
- 4) Asesorar a quienes componen el SEN en las materias relacionadas con la recolección de datos, metodología estadística, divulgación, difusión y uso de estadísticas.
- 5) Representar al SEN frente a las instancias internacionales donde se discuten y aprueban los estándares y lineamientos en materia estadística, así como tomar las medidas necesarias para transmitir esta información a quienes producen estadísticas oficiales. Lo anterior, sin perjuicio de la autonomía e independencia de otros integrantes del SEN para el manejo y desarrollo de sus relaciones con instancias internacionales.
- 6) Mantener la independencia técnica, evitando actuar de manera contradictoria a los principios de la actividad estadística.
- 7) Promover, en conjunto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la generación y el uso de información geográfica y geoespacial para la producción y divulgación de las estadísticas oficiales.
- 8) Planificar, elaborar en los casos en los que le corresponda y evaluar, de manera coordinada con los integrantes del SEN, las operaciones estadísticas oficiales de Colombia, incluida la actualización de los marcos de muestreo. Para el diseño y ejecución de los censos, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realizará consultas y coordinará con otras instituciones públicas y privadas, según corresponda.

- 9) Establecer un marco ético que se adopte en el proceso de producción de información estadística de la entidad a través de un Sistema de Ética Estadística. Dicho sistema, además de dirimir cuestiones éticas presentes en las operaciones estadísticas, se encargará de promover la construcción de una cultura estadística tanto en el DANE como en el Sistema Estadístico Nacional, que sea acorde con los principios éticos estadísticos establecidos.
- 10) Establecer acciones y estrategias que permitan consolidar la cultura estadística y fomentar la alfabetización estadística.
- 11) Establecer el esquema de gobernanza y administración de datos, de acuerdo con lo previsto en las Leyes Estatutarias de protección de datos 1266 de 2008, 1581 de 2012 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, en coordinación con las instancias del Sistema Estadístico Nacional, así como el marco ético que permita articular la información estadística con el ciclo de las políticas públicas. El Gobierno Nacional reglamentará las funciones específicas relacionadas con la administración de datos.
- 12) Diseñar y promover la implementación de esquemas que permitan superar barreras al acceso de datos por parte de quienes conforman el SEN y tienen un impacto en el ciclo de las políticas públicas.
- 13) Coordinar la presentación y transferencia de estadísticas oficiales de este Departamento ante las organizaciones y los sistemas estadísticos internacionales.
- 14) Participar en el Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, o la instancia que haga sus veces, para brindar acompañamiento técnico en el marco de las acciones relativas a la gestión y producción de Estadísticas de Finanzas Públicas.
- 15) Entregar las estadísticas oficiales al Congreso de la República para informar la labor legislativa y resolver inquietudes y consultas sobre información estadística en el marco de las discusiones de proyectos de ley y de acto legislativo, debates de control político y audiencias públicas, en coordinación con las mesas directivas del Senado y la Cámara de Representantes, de sus comisiones constitucionales y las respectivas secretarías.
- 16) Garantizar la reserva comercial de la información suministrada por los agentes del SEN. Establecer obligaciones de confidencialidad para los funcionarios que traten la información. Definir protocolos de seguridad y ciberseguridad. En los casos de entidades del SEN que operen en mercados en competencia, se deberán hacer acuerdos para el suministro y manejo de la información.

1.1.6 Líneas estratégicas

a) Difusión y acceso a la información

Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística a nivel nacional y territorial, así como los canales de acceso y uso de la información por parte de los grupos de interés.

b) Estadísticas para la visibilización de las inequidades

Producir información estadística detallada a partir del uso de fuentes tradicionales, alternativas y de registros administrativos que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.

c) Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica



Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.

d) Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional

Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, orientado a resultados, al relacionamiento Estado – ciudadano; el fortalecimiento del talento humano y la gestión de capacidades e innovación.

e) Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado

Dirigir y regular la actividad estadística nacional y territorial, para asegurar la producción y el aprovechamiento de la información, promoviendo la articulación y cooperación entre los componentes del SEN.

f) Un catastro multipropósito que aporte a la creación de valor público

Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.

1.1.7 Entidades Adscritas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos entidades adscritas, a saber:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se elaboró atendiendo a lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable. Es importante señalar que, no se presentan cambios ordenados en la entidad que complementan la continuidad del negocio.

El marco normativo aplicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la preparación y presentación de los Estados Financieros corresponde al adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y las normas modificatorias aplicables a Entidades de Gobierno.

Los informes financieros y contables están preparados de acuerdo con la información registrada por la entidad en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, sistema administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.

1.2.1 Limitaciones y Deficiencias Generales de tipo Operativo o Administrativo

A) Operativo

El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN, que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante los Decretos 178 del 29 de enero de 2003 y el 2674 del 21 de diciembre de 2012, los cuales reglamentaron al SIIF, “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación, y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

Habiendo dicho lo anterior, y teniendo en cuenta la limitación del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN para el registro de la información de propiedad planta y equipo, el DANE gestiona esta información a través del aplicativo de detalle administrado por el Área Administrativa -GIT Almacén e Inventarios nombrado como SAI para el registro del detalle de los bienes devolutivos y el SAE para el registro del detalle de los bienes de consumo.

Adicional, la Entidad registra los movimientos de los beneficios a empleados y liquidación de parafiscales en el aplicativo de detalle llamado KACTUS administrado por el Área de Gestión Humana.

Teniendo en cuenta que nos encontramos en el proceso de puesta en marcha del aplicativo Sistema de Gestión Documental -Mercurio de Digital Ware SAS, se ha evidenciado que en ocasiones el sistema presenta intermitencias en la consulta de documentos e inconsistencias en el cargue de soportes, necesarios para el reconocimiento contable de las obligaciones en SIIF Nación, lo que podría presentar reprocesos. Con relación a lo anterior, ya se ha notificado esta novedad al proveedor del sistema para su respectiva revisión y ajustes.

B) Administrativo

- Personal del área.

El Área de Gestión Financiera no cuenta con el personal suficiente de planta en el grupo interno de contabilidad, debido a que, en la estructura de la planta global no se han realizado los nombramientos para cubrir todos los cargos dispuestos, por tal motivo se hace necesario contratar personal por prestación de servicios profesionales para el apoyo en el registro, análisis y control de la información contable. Lo

anterior teniendo en cuenta que ha crecido el volumen de trabajo, por el aumento de asignación presupuestal.

Es importante tener en cuenta que la falta de personal en el grupo interno de contabilidad ha generado que los profesionales realicen el registro de obligaciones presupuestales siendo este un proceso que debería realizarse desde el Grupo interno de central de cuentas y que han ocasionado demoras en el desarrollo de actividades de carácter contable.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

El DANE ha preparado los estados financieros, teniendo en cuenta la siguiente referencia normativa:

- Marco normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante la Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación: Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- Resolución 261 del 28 de agosto de 2023: Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2023.
- Circular Externa 035 del 14 de noviembre de 2024 del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2024 y apertura del año 2025 en el SIIF Nación.
- Resolución 436 del 03 de diciembre de 2024: Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo
- Resolución 438 del 05 de diciembre de 2024: Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 444 del 06 de diciembre de 2024, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control.
- Resolución 038 del 13 de diciembre de 2024, por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.
- Instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024 de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se imparten Instrucciones dirigidas a entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2024 - 2025, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Documento expedido por la Contaduría General de la Nación, en el que se encuentran las fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del sistema integrado de información financiera (SIIF) nación.
- Resolución 138 del 05 de junio de 2025, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.
- Resolución 139 del 05 de junio de 2025, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).
- Resolución 222 del 26 de agosto de 2025, Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.

Periodo cubierto

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, preparó los siguientes informes financieros y contables, para el periodo comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2025:

- Estado de Situación Financiera con corte al 30 de septiembre de 2025, comparado con el estado de situación financiera del periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio 2025.
- Estado de Resultados comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2025, comparado con el estado de resultados comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2024.
- Notas a los informes financieros y contables a 30 de septiembre de 2025.

Teniendo en cuenta que la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, en su artículo 1 indica lo siguiente: *“Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.*

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de activos y pasivos que se encuentran en el Manual de Políticas Contables Generales.

Se emplean las bases de medición de acuerdo con el marco normativo aplicable, permitiendo cuantificar los cambios financieros de los elementos incorporados en la información, bien sea derivados de condiciones externas a la entidad o de transformaciones internas que afectan su posición financiera.

2.1.1 Bases de contabilización y medición

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, es decir los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo que se deriva de estos, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La unidad monetaria y de presentación de la información financiera del DANE es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera.

La unidad de redondeo de presentación de los informes financieros y contables del DANE es a pesos corrientes a dos decimales.

2.2.2. Materialidad

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística tiene en cuenta como impacto material los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad.

En todo caso, con independencia de la materialidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística revelará de forma separada las partidas de ingresos o gastos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE también dará cumplimiento a lo establecido en el Marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera en el que indica: *“La información financiera de propósito general es material si su omisión o expresión inadecuada podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios toman a partir de esta. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información financiera de propósito general de la entidad.”*

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Los equivalentes de efectivo se medirán de acuerdo con el precio de la transacción y el uso de Equivalentes al efectivo en monedas diferentes a la moneda funcional se utilizarán, según los criterios de reconocimiento inicial plasmados en el párrafo 2.1.1 Reconocimiento inicial, del numeral 2.1 Transacciones en moneda extranjera de las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS en las entidades de gobierno la cual indica: *“Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados.”*

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La determinación de los resultados del ejercicio y del patrimonio del DANE, y de conformidad a las políticas contables aplicadas, requiere en algunos casos hacer juicios, estimaciones, y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes para determinar la información contable y financiera de la Entidad.

Dentro de las principales estimaciones utilizadas para cuantificar activos, pasivos, ingresos y gastos, tenemos:

- a. La vida útil de propiedades, planta y equipos.
- b. Los compromisos y contingencias.

3.2 Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por El DANE para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Lo anterior implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

El DANE realiza cada año, análisis de las estimaciones de vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo depreciable, con el fin de determinar si las expectativas difieren de las estimaciones previas y cuáles son sus razones, cualquier cambio en la vida útil se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual de las Políticas Contables y su ajuste será prospectivo.

Resolución No 238 de 2021 "Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".

Cuando El DANE realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a. La naturaleza del cambio.
- b. El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
- c. La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3 Correcciones contables

En los manuales y políticas contables internas de la Entidad, se establece el procedimiento, mecanismos y lineamientos a realizar, cuando se identifique que una transacción puede afectar la razonabilidad y veracidad de la información financiera del DANE, con el objetivo de realizar el ajuste correspondiente, cumpliendo con toda la normativa vigente para el caso.

El DANE no procederá a modificar los valores reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la Entidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos de DANE, se encuentran asociados a:

Las cuentas por cobrar se encuentran expuestas al riesgo de incobrabilidad por insolvencia de los deudores, no obstante, la Entidad viene mejorando la gestión de cobro en las distintas etapas de cartera, en aplicación de la Ley 1066 de 2006.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en procura de una gestión pública eficiente y transparente que revela con razonabilidad la información que conforma los estados contables se detallan a continuación:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo se mide por su valor razonable y se reconocen por el valor de transacción o depósito en el momento en que se recaude, es decir cuando se realicen ingresos y cuando se recaude o se reciba por concepto de pago de cartera por parte de nuestros clientes, igualmente los recursos disponibles en la Dirección General del Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPFN) a través de la cuenta única nacional, rubro que estará compuesto de las siguientes categorías:

- Efectivo en Caja al valor verificado en moneda y billetes mantenidos por el DANE
- Efectivo en depósitos en bancos ya sea en cuentas corrientes o cuentas de ahorro a la vista, las cuales se medirán inicialmente por el valor del depósito que figure en el documento de consignación bancaria o en el reporte del extracto emitido por la entidad financiera donde se constate la respectiva consignación,

El DANE obtiene su ingreso de acuerdo con lo señalado en el numeral 5° del artículo 337 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el artículo 66 de la Ley 510 de 1999 y los artículos 8 y 73 de la Ley 964 de 2005, concordantes con el presupuesto de ingresos el cual es aprobado de forma anual por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El manejo del dinero de caja menor se hará a través de una cuenta corriente. No obstante, se podrá manejar en efectivo hasta cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El arqueo de caja menor lo realizará el Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad, por lo menos una vez cada tres meses.

- **Cuentas por cobrar**

Corresponde a los derechos adquiridos por el DANE, en desarrollo de sus actividades de cometido estatal de los cuales se espera a futuro la entrada de flujos de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, se incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación como las transferencias.

Las cuentas por cobrar se deben registrar en el momento en que se adquiere el derecho o cuando se tiene el derecho a recibir flujos futuros de efectivo.

La medición inicial es a valor de transacción y la medición posterior seguirá siendo a valor de transacción.

El retiro o baja de una cuenta por cobrar se determina:

- a. Cuando expiren los derechos.
- b. Se renuncie a ellos.
- c. Se transfieran los riesgos y ventajas.

Se reconocerá un deterioro de las cuentas por cobrar cuando:

- a. Se evidencian dificultades financieras por parte del deudor.
- b. Se haya incumplimiento de las cláusulas contractuales.
- c. El cliente este en problemas de quiebra.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, la cartera que se encuentra en cobro coactivo para su recuperación (sin que se haya presentado para cobro jurídico), la cual será objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento en el pago de las obligaciones a cargo del deudor o desmejoramiento de sus condiciones económicas crediticias para realizar el pago.

- **Propiedades, planta y equipo**

El DANE reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos administrativos, estos activos



se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se incluyen las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Terrenos
- b) Edificaciones
- c) Maquinaria y equipo
- d) Herramientas y accesorios
- e) Muebles, enseres y equipos de oficina
- f) Equipo y máquina de oficina
- g) Equipo de comunicación
- h) Equipo de computación
- i) Equipo de transporte, tracción y elevación

El DANE reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo, cuando sea controlado por la entidad, en este evento se incluyen los bienes recibidos en comodato.

Requisitos para recibir bienes en comodato:

- a. Se tenga el derecho a usar el bien para prestar servicios.
- b. Se tenga el derecho a ceder el bien, para que un tercero lo use.
- c. El costo de adquisición pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Se espere que el elemento pueda ser usado por más de un (1) año.

El control de un bien mueble e inmueble se tiene cuando:

- a. Se tiene la titularidad legal del bien mueble mediante factura o documento equivalente, y para un bien inmueble, mediante escritura pública.
- b. Se tiene el acceso al bien o la capacidad de negar o restringir el uso a un tercero.
- c. La forma de garantizar que el bien se use para los fines previstos.
- d. La existencia de un derecho exigible o garantía sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del bien.

Se reconocen los equipos de cómputo, comunicaciones y telecomunicaciones como propiedades, planta y equipo cuando su costo sea superior a cinco (5) SMMLV y cumpla con la condición de reconocimiento definida en esta política.

Tratándose de los equipos de tecnología o de cómputo, cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, deben ser registrados como un mayor valor del activo.

Se establece que la medición inicial de un activo será por el precio de adquisición más los desembolsos necesarios como impuestos, costos de instalación, descuentos o rebajas en el precio de adquisición etc.

El DANE llevará directamente al gasto:

- a. Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor de adquisición es inferior a cinco (5) SMLMV.
- b. Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

- **Medición posterior de bienes muebles e inmuebles**

La medición posterior de los bienes será con base en el costo de adquisición menos (-) la depreciación acumulada (-) el deterioro acumulado.

Respecto al avalúo de bienes inmuebles, establecido en el Manual de Políticas Contables del DANE, se hará cada cinco (5) años, o cuando se evidencie un cambio de valor positivo o negativo superior al 15% de su valor en libros.

Las adiciones y mejoras a los bienes muebles e inmuebles se reconocerán como un mayor valor del activo cuando se evidencie que incrementan la vida útil del bien.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se hará desde el momento que el bien se adquiera y no cesará cuando el activo este sin utilizar, o se haya retirado el uso del activo.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto de ese periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos, como inventarios o activos intangibles.

Las vidas útiles pueden ser diferentes, de acuerdo con los avalúos de los bienes inmuebles. la depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y la distribución se hará a lo largo de la vida útil.

- **Métodos de Depreciación**

El método depreciación es Línea Recta.

El DANE calculará la depreciación para cada activo individualmente y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, de tal manera que al final de la vida útil del activo el valor en libros será el valor residual.

El siguiente cuadro establece el método de depreciación y la vida útil de las propiedades, planta y equipo del DANE

Depreciación y vida útil de Propiedades, planta y equipo.

Activo (clase)	Depreciación	Vida Útil
Edificaciones.	Línea Recta (años)	De acuerdo Avalúo
Muebles y Enseres.	Línea Recta (años)	De 5 a 10 años
Maquinaria y Equipo.	Línea Recta (años)	i) Maquinaria de 10 a 15 años ii) Equipos audiovisuales de 3 a 5 años iii) Equipos de telecomunicación de 3 a 5 años
Equipos de Cómputo	Línea Recta (años)	De 3 a 5 años
Equipos de Comunicaciones	Línea Recta (años)	De 5 a 10 años
Equipo de Transporte	Línea Recta (años)	Entre 10 y 15 años

Fuente: Área Financiera – GJT de Contabilidad – Documento Manual de Políticas Contables del DANE. – Cuadro 02

- **Activos intangibles DANE**

Reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables, Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware, y surgen de acuerdos vinculantes, incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.
- Que sean controlables, cuando puede obtener el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicios y le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos, o le permite a la entidad mejorar la prestación de servicios.
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor, o existe evidencia de transacciones para el activo o similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios. No se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Para su trazabilidad El DANE incluirá un activo intangible sin tener en cuenta el periodo en el cual se prevea utilizarlos, dicho periodo puede ser inferior o superior a un año, e igualmente se incluirá para efectos de registrar a través del devengo en el periodo o vigencia en el cual presta el servicio. Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Contenido

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que cumplan con las características de ser identificable, no monetario y sin apariencia física de un activo intangible, y sobre las cuales se espera:

1. Obtener beneficios económicos futuros.
2. Obtener un potencial de servicio.
3. Tener el control del derecho.
4. Poder realizar mediciones fiables.
5. No venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activo intangible, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

- **Reconocimiento inicial El DANE**

- El valor en libros de los activos intangibles
- **Otros activos**

El DANE dentro de la realización de sus actividades de cometido estatal cuenta con recursos tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que otorgan derechos, no incluidos en otro grupo.

Esta política aplica para bienes y servicios pagados por anticipado, por conceptos tales como: La adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, entre los que se incluye seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, honorarios, etc. Igualmente se incluyen los anticipos y avances entregados a funcionarios, contratistas y terceros, que pueden ser utilizados en la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades planta y equipo, así como los correspondientes a viáticos y gastos de viaje, estos rubros corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la entidad a recibir efectivo, equivalente de efectivo o algún otro instrumento financiero, por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Reconocimiento: Derechos adquiridos en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere a futuro un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

La medición inicial será a valor de transacción entendiendo este como valor razonable, la medición posterior seguirá siendo a valor de transacción. Se dará de baja un activo cuando expiren los derechos contractuales, se transfiera, o se castigue por incobrabilidad.

- **Cuentas por pagar**

Surgen por las obligaciones contractuales como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprenderse de recursos que tienen una fecha probable o cierta. Las cuentas por pagar están clasificadas en:

- **Cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios:**

Corresponde a las obligaciones contraídas con un tercero para el abastecimiento del DANE, por la adquisición de bienes y/o servicios, tales como materiales, materias primas, equipos, suministros y servicios, las cuales se deben clasificar a corto plazo, cuando estén dentro de los doce meses siguientes y largo plazo cuando sea superior a doce meses.

- **Acreedores por arrendamientos, seguros y bienes y servicios en general:**

Se genera por las obligaciones derivadas de un arrendamiento de un bien mueble o inmueble, los seguros contratados por el DANE, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones o derechos contractuales. En general las que no estén incluidas en las anteriores deben ser clasificados a corto y largo plazo.

- **Avances y anticipos recibidos:**

Corresponde al valor de las sumas recibidas por DANE, por concepto de pagos anticipados o valores recibidos por la entrega de bienes y prestación de servicios.

- **Ingresos recibidos para terceros:**

El DANE registra el valor de los dineros o derechos recibidos a favor de terceros, que por el desarrollo de los eventos económicos se originen, y que serán transferidos a su beneficiario.

- **Reconocimiento y medición:**

El DANE reconocerá una cuenta por pagar cuando es probable, que el cumplimiento del pago de esa obligación presente derive en la salida de recursos en una fecha cierta o probable y que lleven incorporados beneficios económicos con un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La medición de las cuentas por pagar se determina en el Manual de Políticas Contables del DANE, bajo dos parámetros:

1. La medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán al costo, atendiendo el criterio de devengo o causación.
2. La medición posterior: Al final de cada período se medirá al costo, y al costo amortizado, cuando se presenten transacciones que deban medirse a valor presente neto ej.: Un préstamo, un Leasing etc. Cuando sea en moneda extranjera será con la TRM de la transacción.



- **Beneficios a empleados**
- **Reconocimiento y medición:**

El objetivo de esta política contable es reconocer la contraprestación de los servicios prestados por los empleados, bajo los siguientes parámetros:

- a. Un pasivo cuando su empleado ha prestado su servicio a cambio de beneficios a pagar en el futuro.
- b. Un gasto cuando el DANE consume el beneficio económico, procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

En esta política se indicará además los beneficios de acuerdo con la clasificación establecida en cuatro (4) categorías principales, así:

1. Beneficios a los empleados a corto plazo.
2. Beneficios a los empleados a largo plazo.
3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
4. Beneficios Pos-Empleo, (Pensiones).

Todos los anteriores recopilados con el marco normativo para entidades de Gobierno.

La medición de los beneficios a empleados se determina al final de cada periodo por el valor corriente de las obligaciones para con los empleados.

En la actualidad el DANE paga aportes de manera mensual a los Administradoras de Fondos de Pensiones, Empresas Administradoras de Salud, y Empresas Administradoras de Riesgos Laborales, Aportes parafiscales:(Cajas de compensación, ICBF, SENA, ESAP y Escuelas industriales e institutos técnicos), por lo cual no tiene la obligación legal o implícita de pagar aportes adicionales, igualmente el DANE efectúa una consolidación de las cesantías, primas, bonificaciones, vacaciones, e intereses sobre cesantías, factor de liquidación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios y/o servidores públicos.

- **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Esta política ilustra el reconocimiento y los criterios de registro de las provisiones como pasivos, en los que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento. Así como los juicios esenciales que se requieren en la información financiera a suministrar para el reconocimiento de provisiones, activos y pasivos contingentes, acorde a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno.

En el siguiente cuadro se ilustra los parámetros definidos por el DANE para sus provisiones y contingencias:

Parámetros para contabilizar Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si el DANE posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos, se catalogará dentro de la categoría de probable, cuando es ALTA, superior al 50%	Se procede a registrar el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el DANE califica una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos con la probabilidad de pérdida como MEDIA, (Superior al 25% e inferior e igual al 50%)	Se reconocerá el valor de las pretensiones ajustado como un pasivo contingente, en Cuentas de Orden de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente
Si el DANE posee una obligación presente con la probabilidad de pérdida como BAJA (entre el 10% y el 25%).	Se reconocerá el valor de las pretensiones ajustado como un pasivo contingente, en Cuentas de Orden de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar la información sobre el pasivo contingente.
Si el DANE posee una obligación presente con una probabilidad de pérdida calificada como REMOTA, (inferior al 10%)	No habrá lugar a reconocer una provisión, ni se reconoce un pasivo contingente de acuerdo con el EKOGUI	No se exige revelar ningún tipo de información.

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Documento Manual de Políticas Contables del DANE. Cuadro 03

1. Reconocimiento y medición de Provisiones.

Las provisiones se reconocen de acuerdo con lo informado por el Área Jurídica a través de la plataforma (EKOGUI) y en cumplimiento a la Resolución 0558 del 12 de mayo de 2020 emitida por el DANE, quien seguirá la metodología impartida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en sus resoluciones y modificaciones.

Dado lo anterior, el DANE realiza medición inicial de las provisiones bajo los siguientes lineamientos:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Con la probabilidad de desprenderse de recursos económicos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación, por la cual se debe registrar contablemente las provisiones.

Y hará una medición posterior, al momento de revisar al final de cada periodo en que se genere el Estado de Situación Financiera o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente.

2. Reconocimiento y medición de Activos y Pasivos Contingentes

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, su control se hará a través de las cuentas de orden, salvo cuando la realización del ingreso o del gasto de la contingencia, sea “Prácticamente Cierta”.

Se realiza la conciliación de las provisiones mensualmente en la contabilidad, estableciendo los valores utilizados y no utilizados en el transcurso del periodo objeto de liquidación o reversión, de acuerdo con la información indexada en el Sistema EKOGUI.

- **Ingresos sin contraprestación**

1. Reconocimiento de los ingresos sin contraprestación

Son reconocidos como recursos monetarios o no monetarios que se reciban y en contraprestación no se esté obligado a entregar recurso alguno, tal como los determinan los ingresos por transferencias, constituidos por recursos que se reciben de otras entidades, las condonaciones de deudas, y los bienes declarados en favor de la entidad.

- **Ingresos con contraprestación**

1. Reconocimiento de los ingresos con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los recursos monetarios que reciba el DANE, y cuyo origen sea por la venta de bienes, o prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de los activos de propiedad del DANE, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

- **Costos y gastos**

Reconocimiento y medición de los costos y gastos.

Aplica para el registro y contabilización de los gastos como resultado de la realización de sus actividades de cometido estatal.

Se reconocerán los costos y gastos por el sistema de devengo o causación en el momento en que suceden, con independencia del momento en que se produce el desembolso de efectivo, es decir cuando surgen las obligaciones o cuando la operación incide en los resultados.

Para los costos y gastos se hace la medición, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros, y que se pueda medir con fiabilidad.

4.1 Listado de notas que no le aplican a la Entidad en este informe:

Nota 6	Inversiones e Instrumentos Derivados
Nota 8	Préstamos por Cobrar
Nota 9	Inventarios
Nota 10	Propiedad, planta y equipo
Nota 11	Bienes de uso públicos e históricos y culturales
Nota 12	Recursos naturales no renovables

Nota 13	Propiedades de Inversión
Nota 15	Activos Biológicos
Nota 17	Arrendamientos
Nota 18	Costos de Financiación
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda
Nota 20	Operaciones de Instituciones financieras
Nota 21	Préstamos por pagar
Nota 23	Beneficios a los empleados
Nota 25	Otros pasivos
Nota 27	Activos y pasivos contingentes
Nota 28	Cuentas de orden
Nota 31	Costo de Ventas
Nota 32	Costos de Transformación
Nota 33	Acuerdos de concesión –entidad concedente
Nota 34	Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
Nota 35	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
Nota 36	Impuestos a las ganancias
Nota 37	Combinación y traslado de operaciones
Nota 38	Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Comparación del activo de septiembre 2025 Vs junio 2025



COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1	ACTIVO	\$ 93.620.060.968,50	\$ 100.592.427.991,00	-\$ 6.972.367.022,50	-7%
1.1	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 2.042.549.139,99	\$ 2.554.857.580,99	-\$ 512.308.441,00	-20%
1.3	Cuentas Por Cobrar	\$ 474.321.836,59	\$ 452.522.136,59	\$ 21.799.700,00	5%
1.6	Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 72.370.598.230,78	\$ 74.474.143.153,44	-\$ 2.103.544.922,66	-3%
1.9	Otros Activos	\$ 18.732.591.761,14	\$ 23.110.905.119,98	-\$ 4.378.313.358,84	-19%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

El efectivo y equivalentes en efectivo está compuesto por los recursos de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, para atender las operaciones de funcionamiento e inversión misional en convenios y contratos, originadas en el desarrollo de las funciones propias, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N.

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.1	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 2.042.549.139,99	\$ 2.554.857.580,99	-\$ 512.308.441,00	-20%
1.1.05	Caja	\$ 4.145.000,00	\$ 4.145.000,00	\$ -	0%
1.1.10	Depósitos En Instituciones Financieras	\$ 2.038.404.139,99	\$ 2.550.712.580,99	-\$ 512.308.441,00	-20%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por los recursos de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, para atender las operaciones de funcionamiento e inversión misional, originadas en el desarrollo de las funciones propias, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N; esta cuenta presentó una disminución del 20%. y se compone básicamente por los recursos del Banco de Occidente cta. No. 268-00393-6 entregados por el Ministerio de Hacienda para pagos entre otros: Aportes pensionales \$1,294,373,326, Seguridad Social \$928,451,112, ARL \$ 58,604,700, Cajas de Compensación \$ 52,628,400, además para aportes Parafiscales, cuantas AFC, Embargos, retención de ICA; su variación se da por la dinámica de pagos, por transacciones extensivas y por la asignación de PAC.

El DANE con corte a septiembre de 2025 a nivel Nacional posee ocho (8) cuentas corrientes activas, distribuidas en cuentas pagadoras, recaudadora y una principal, las cuentas relacionadas a continuación, dan cumplimiento a los lineamientos exigidos en la implementación de la Cuenta Única Nacional (CUN).

CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS					
TERRITORIAL	NOMBRE DEL BANCO	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EN LIBROS	%
Central	Occidente	268003936	DANE-Principal	\$ 2.038.404.139,99	100%
Central	Occidente	268835287	DANE-Recaudadora	\$ -	0%
Barranquilla	Occidente	800558959	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Bogotá	Occidente	268013216	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Bucaramanga	Occidente	657027249	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Cali	Occidente	1140292	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Manizales	Occidente	60604436	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Medellín	Occidente	415049790	DANE-Pagadora	\$ -	0%
TOTAL				\$ 2.038.404.139,99	100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el DANE en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias. El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Entidad frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades

médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial, esta cuenta aumentó 5% con relación al cierre de junio 2025.

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.3	Cuentas Por Cobrar	\$ 474.321.836,59	\$ 452.522.136,59	\$ 21.799.700,00	5%
1.3.11	Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios	\$ 2.014.280,20	\$ 2.014.280,20	\$ -	0%
1.3.84	Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 472.307.556,39	\$ 450.507.856,39	\$ 21.799.700,00	5%
1.3.85	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	\$ 156.190.100,00	\$ 156.190.100,00	\$ -	0%
1.3.86	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-\$ 156.190.100,00	-\$ 156.190.100,00	\$ -	0%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

Con relación al cuadro anterior, el incremento del 5% está representada en la subcuenta 1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros, se debe al incremento de incapacidades por: Enfermedad general, accidentes de trabajo, licencias de maternidad y licencias de paternidad. Actualmente la entidad tiene relación con 15 EPS y 01 ARL en el cual se encuentran afiliados los funcionarios de planta del DANE.

Relación de variación por tercero:

No	Entidad	Saldo a Septiembre 2025	Saldo Junio 30 2025	Variación Absoluta	%
1	Cooimeva Cooperativa Medica Coomeva	\$ 557.798,00	\$ 557.798,00	\$ 0,00	0%
2	Caja De Compensacion Familiar Compensar	\$ 95.647.596,00	\$ 96.237.825,00	-\$ 590.229,00	-1%
3	Positiva Compania De Seguros S A	\$ 42.004.180,00	\$ 22.512.780,00	\$ 19.491.400,00	87%
4	Salud Total Entidad Promotora De Salud	\$ 34.558.060,00	\$ 22.242.180,00	\$ 12.315.880,00	55%
5	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	\$ 150.527.622,00	\$ 168.452.013,00	-\$ 17.924.391,00	-11%
6	Entidad Promotora De Salud Famisanar SAS - En Intervencion	\$ 26.080.533,00	\$ 25.667.152,00	\$ 413.381,00	2%
7	Nueva Empresa Promotora De Salud SA - En Intervencion	\$ 42.023.730,00	\$ 45.220.261,00	-\$ 3.196.531,00	-7%
8	Eps Suramericana S A	\$ 40.456.310,39	\$ 34.074.343,39	\$ 6.381.967,00	19%
9	EPS Servicio Occidental De Salud SA SOS	\$ 6.214,00	\$ 653.417,00	-\$ 647.203,00	-99%
10	Aliansalud Entidad Promotora De Salud SA	\$ 6.834.357,00	\$ 2.612.290,00	\$ 4.222.067,00	162%
11	Caja De Compensacion Familiar Cajacopi Atlantico	\$ 1.754.462,00	\$ 1.754.462,00	\$ 0,00	0%
12	Confenaleo Valle Delagente	\$ 1.271.563,00	\$ 1.170.891,00	\$ 100.672,00	9%
13	Entidad Promotora De Salud Mutual Ser Eps	\$ 2.445.795,00	\$ 2.445.795,00	\$ 0,00	0%
14	Adm De Los Recursos Del Sistema General De Seg Social En Sal	\$ 6.487.365,00	\$ 5.254.678,00	\$ 1.232.687,00	23%
15	Coosalud Entidad Promotora De Salud SA	\$ 2.770.422,00	\$ 2.770.422,00	\$ 0,00	0%
16	Coporporación Salud LN	\$ 6.457.664,00	\$ 6.457.664,00	\$ 0,00	0%
	Totales	\$ 459.883.671,39	\$ 438.083.971,39	\$ 21.799.700,00	5%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

El DANE define los activos intangibles como aquellos recursos identificables, de naturaleza no monetaria y sin una forma física, sobre los cuales la entidad ejerce control, espera generar beneficios futuros en forma de servicios, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se distinguen por no ser destinados a la venta en el transcurso de las actividades de la entidad.

El reconocimiento y la revelación contable de los activos intangibles se basan en la documentación adecuada proporcionada por la Oficina de Sistemas, a través de la coordinación del GIT Plataformas Tecnológicas - OSIS, remitida posteriormente a GIT de contabilidad para su validación y registro contable en SHF Nación.

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
19	Activos intangibles	\$ 14.264.982.523,67	\$ 17.605.757.475,55	-\$ 3.340.774.951,88	-19%
1.9.70	Activos Intangibles	\$ 40.323.192.021,10	\$ 39.835.843.330,10	\$ 487.348.691,00	1,22%
1.9.70.07	Licencias	\$ 40.323.192.021,10	\$ 39.835.843.330,10	\$ 487.348.691,00	1%
1.9.75	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	-\$ 26.058.209.497,43	-\$ 22.230.085.854,55	-\$ 3.828.123.642,88	17,22%
1.9.75.07	Licencias	-\$ 26.058.209.497,43	-\$ 22.230.085.854,55	-\$ 3.828.123.642,88	17%

Fuente: Área Financiera - GIT de Contabilidad - Estados de Situación Financiera SHF Nación

El incremento de la cuenta 1.9.70, corresponde a la dinámica de adquisición o renovación de nuevas licencias y la amortización de los activos intangibles durante el periodo de julio a septiembre 2025.

A continuación, las variaciones más representativas:

- a) Licencias que se amortizaron en su totalidad entre el periodo de revisión
 - Servicios de Nube con el proveedor Unión Temporal Nube Pública - orden de compra 119657
- b) Licencias nuevas o renovaciones entre el periodo de revisión
 - Prestar el servicio de renovación y actualizaciones al software estadístico SAS con el proveedor Management Empresariales S.A.S, por valor de \$446.948.191 de agosto 2025.
 - Reconocimiento de un mayor valor a la licencia de uso de perpetuidad Mercurio 8.0 con el proveedor Servisoft S.A. del contrato 5496434, por valor de \$40.400.500 en el mes de septiembre 2025.

El DANE, aplica el método de amortización lineal, el cual se distribuye de manera uniforme a lo largo de todos los periodos de la vida útil del activo intangible.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.9.05	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	\$ 2.502.846.733,67	\$ 2.795.365.425,95	-\$ 292.518.692,28	-10%
1.9.05.05	Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.9.05.08	Mantenimiento	\$ -	\$ -	\$ -	0%
1.9.05.13	Estudios Y Proyectos	\$ 1.006.761.676,58	\$ 1.006.761.676,58	\$ -	0%
1.9.05.90	Otros Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	\$ 1.496.085.057,09	\$ 1.788.603.749,37	-\$ 292.518.692,28	-16%
1.9.06	Avances Y Anticipos Entregados	\$ 636.165.350,00	\$ 127.754.574,00	\$ 508.410.776,00	398%
1.9.06.03	Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje	\$ 636.165.350,00	\$ 127.754.574,00	\$ 508.410.776,00	398%
1.9.08	Recursos Entregados En Administración	\$ 552.086.371,20	\$ 1.700.323.531,59	-\$ 1.148.237.160,39	-68%
1.9.08.01	En Administración	\$ 552.086.371,20	\$ 1.700.323.531,59	-\$ 1.148.237.160,39	-68%
1.9.86	Activos Difendos	\$ 776.510.782,60	\$ 881.704.112,89	-\$ 105.193.330,29	-12%
1.9.86.09	Seguros Con Cobertura Mayor A Doce Meses	\$ 776.510.782,60	\$ 881.704.112,89	-\$ 105.193.330,29	-12%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

A continuación, se explican las subcuentas que presentaron una variación representativa:

Variación por tercero:

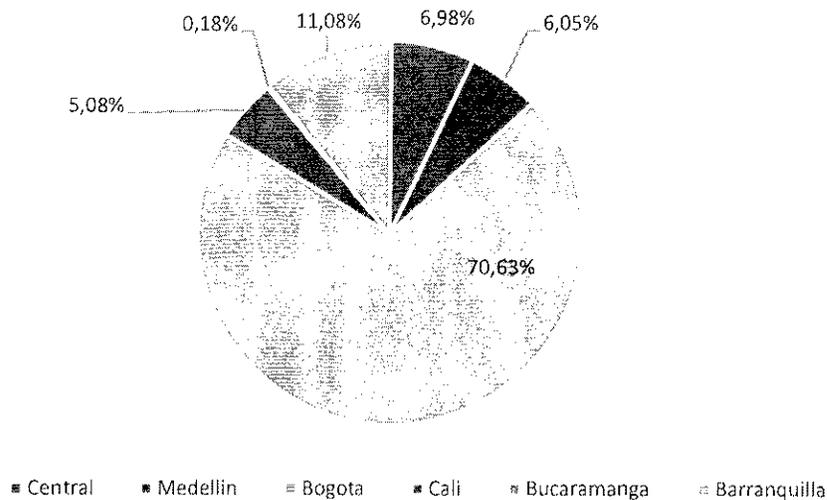
COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.9.05.90	Otros Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	\$ 1.496.085.057,09	\$ 1.788.603.749,37	-\$ 292.518.692,28	-16%
	Compañía De Ingenieros De Sistemas Asociados - Coinsa S.A.S.	165.416.666,64	198.499.999,98	-33.083.333,34	-17%
	Redeomputo Limitada	921.720.158,68	1.101.271.046,14	-179.550.887,46	-16%
	Wesler S.A.S	316.701.466,71	381.566.066,70	-67.864.599,99	-18%
	Comercializadora Comsila Sas	94.416,85	94.416,85	0,00	0%
	Hemcore S.A.S	92.152.348,21	104.172.219,70	-12.019.871,49	-12%
1.9.06.03	Avances Para Viáticos Y Gastos De Viaje	\$ 636.165.350,00	\$ 127.754.574,00	\$ 508.410.776,00	398%
1.9.08	Recursos Entregados En Administración	\$ 552.081.429,59	\$ 1.700.323.531,59	-\$ 1.148.242.102,00	-68%
1.9.08.01	Prograna De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Pnud	\$ 55.561.762,00	\$ 55.561.762,00	0,00	0%
	Organizacion Nacional De Los Pueblos Indigenas De La Amazonia Colombiana	\$ 468.715.739,00	\$ 468.715.739,00	0,00	0%
	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior Mariano Ospina Perez Iccetex	\$ 27.803.928,59	\$ 27.803.928,59	0,00	0%
	Fondo De Poblacion De Las Naciones Unidas-Unfpa	\$ -	\$ 1.064.854.848,00	-1.064.854.848,00	-100%
1.9.08.02	Dirección General De Crédito Público Y Tesoro Nacional	\$ -	\$ 83.387.254,00	-\$ 83.387.254,00	-100%
1.9.86.09	La Previsora S.A Compañía De Seguros	\$ 776.510.782,60	\$ 881.704.112,89	-\$ 105.193.330,29	-12%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

la subcuenta 1.9.05.90 “Bienes y servicios pagados por anticipado” El saldo con corte a septiembre de 2025 asciende a \$1.496.085.057,09. Este valor incluye gastos relacionados con la renovación de garantías, soporte técnico, mantenimiento de equipos y soluciones tecnológicas adquiridas por el DANE. Se presentó una variación negativa del 16 % frente al corte de junio de 2025, debido a la aplicación de la amortización correspondiente.

La subcuenta 1.9.06.03 “Avances para viáticos y gastos de viaje” refleja un aumento del 398% durante el tercer trimestre de 2025 de los anticipos de viáticos pendiente de legalizar, principalmente en la territorial de Bogotá, a razón de los avances de gasto multimodal requeridos para el operativo de campo en la ruta programada Inírida, Itead, puerto Carreño, Mitú, Yopal, así como en las comunidades de merey y carpintero; en la territorial de barranquilla por la contratación de otros transportes para el desplazamiento del equipo operativo de recolección del ola 2025 RMW en los municipios de Maicao, Uribia y Manaure y en Central debido a la participar en la jornada de reinducción institucional, con el propósito de socializar y fortalecer conocimientos sobre las operaciones censales, así como su importancia dentro del proceso de producción estadística igualmente por los taller de socialización y capacitación con los delegados de las comunidades de Acaricuara y Tapurucuara en Vaupés, para la implementación de los formatos de notificación y registro de nacimiento y muerte.

Anticipo de viaticos por legalizar a Septiembre 2025



La subcuenta 1.9.08.01.002 En administración DTN – SCUN, presenta una disminución del saldo que traía la subcuenta 1.9.08.01.002 con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional al corte de junio 2025, lo anterior, por el ajuste realizado como resultado de la conciliación efectuada con dicha entidad por diferencia presentada en operaciones recíprocas, en la cual se determinó que los recursos por valor de \$83.387.254 no pertenecían a la Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN); al momento del pago fue afectada una posición presupuestal errónea que genero la contabilización automática en esta cuenta, debido a lo anterior, se realizaron ajustes al debito por valores de \$56.073.341,00 y \$27.313.913,00 por concepto de mayor valor pagado en la cuota de auditaje de la vigencia 2023 y por el



reintegro del saldo a favor de cesantías consolidadas vigencia 2024, contra las cuentas 3.1.09.02.002 y 4.7.05.08 Funcionamiento, respectivamente.

La subcuenta **1.9.08.01** En administración, presenta una disminución del 100% con relación al saldo que se tenía al corte de junio 2025, debido a la legalización del acuerdo de cofinanciación de 2024 UNFPA, conforme a lo establecido en el informe financiero final recibido por parte del Supervisor.

Actualmente el DANE, tiene vigentes estos 03 convenios con estas entidades:

ENTIDAD	OBJETO
Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Externo Manano Ospina Perez Icetex Nn: 899.999,035	Constituir y reglamentar un Fondo en Administración denominado "Fondo en Administración DANE", con los recursos girados por el constituyente al ICETEN quien actuará como administrador - mandatario
Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Pnud Nn 800,091,076	Promover estrategias poblacionales/territoriales que reduzcan la desigualdad a través del acceso a servicios, bienes e instalaciones del estado en doble vía, Output 0132139 socialización, visibilización, descentralización de la oferta de bienes y servicios del estado que logre bajar a los territorios y poblaciones, particularmente aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos para desarrollar la agenda étnica definida para el desarrollo de las operaciones estadísticas, la producción de información de hechos vitales y el desarrollo del Censo Económico, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y que se presenta al DANE para su información.
Organizacion Nacional De Los Pueblos Indigenas De La Amazonia Colombiana Nn 830,009,653	Aunar esfuerzos administrativos, operativos y financieros para adelantar las acciones necesarias para garantizar la recolección, digitación y transmisión de información de operaciones estadísticas en la Amazonia (conformada por los departamentos de Amazonas, Guaviare, Guainía y Vaupés), aplicando el enfoque diferencial e interseccional, así como, realizar talleres de fortalecimiento e implementación en materia estadística aportando al cumplimiento de los acuerdos derivados de la consulta previa con pueblos y comunidades étnicas del Plan Nacional de Desarrollo PND

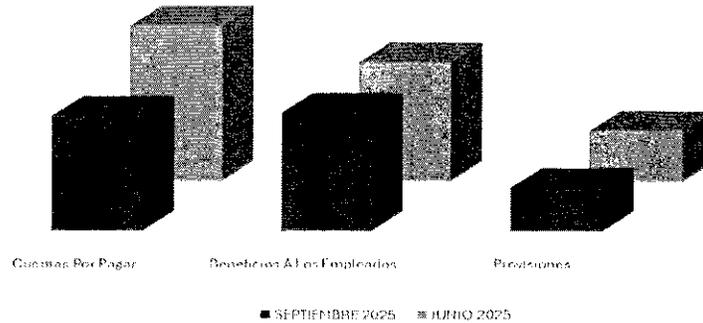
La subcuenta **1.9.86.09** "Seguros con cobertura mayor a doce meses" presenta un saldo de \$776.510.782,60, correspondiente a las cuotas pendientes por amortizar de la póliza de seguros de todo riesgo para daños materiales, que ampara los bienes adquiridos para el desarrollo de las actividades del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) y el censo censal, con vigencia del 14 de septiembre de 2024 al 2 de junio de 2027.

Este saldo también incluye la póliza de responsabilidad civil No. 1009959 y la póliza de cumplimiento No. 3015228, adquiridas durante el segundo trimestre de 2025, las cuales cubren los perjuicios derivados del contrato interadministrativo No. 500 de 2025, con vigencias del 28 de abril de 2025 al 28 de agosto 2027.

Se registró una variación negativa del 12 % frente al corte de junio de 2025, debido a la aplicación de la amortización correspondiente para el trimestre de julio a septiembre 2025.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

Comparación del pasivo septiembre 2025 Vs junio 2025



COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2	Pasivos	\$ 40.697.815.197,06	\$ 47.645.642.966,31	-\$ 6.947.827.769,25	-15%
2.4	Cuentas Por Pagar	\$ 16.850.522.832,06	\$ 22.663.454.354,31	-\$ 5.812.931.522,25	-26%
2.5	Beneficios A Los Empleados	\$ 17.414.720.973,00	\$ 17.509.825.638,00	-\$ 95.104.665,00	-1%
2.7	Provisiones	\$ 6.432.571.392,00	\$ 7.472.362.974,00	-\$ 1.039.791.582,00	-14%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

Obligaciones adquiridas por el DANE con proveedores y prestadores de servicios personas naturales y personas jurídicas, originadas en el desarrollo de actividades de funcionamiento y proyectos misionales, y de las cuales se proyecta su respectivo pago en la vigencia 2025. Esta clase integra las cuentas por pagar de recursos de la vigencia 2025 y obligaciones de reservas presupuestales de recursos de la vigencia 2024.

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2.4	Cuentas Por Pagar	\$ 16.850.522.832,06	\$ 22.663.454.354,31	-\$ 5.812.931.522,25	-26%
2.4.01	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	\$ 15.395.342.157,64	\$ 19.966.841.208,68	-\$ 4.571.499.051,04	-23%
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros	\$ 50.871.986,99	\$ 41.277.718,00	\$ 9.594.268,99	23%
2.4.24	Descuentos De Nomina	\$ 659.964.633,55	\$ 1.002.768.946,55	-\$ 342.804.313,00	-34%
2.4.36	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	\$ 404.796.692,00	\$ 656.634.812,00	-\$ 251.838.120,00	-38%
2.4.60	Créditos Judiciales	\$ 26.516.333,00	\$ 374.400.973,00	-\$ 347.884.640,00	-93%
2.4.90	Otras Cuentas Por Pagar	\$ 313.031.028,88	\$ 621.530.696,08	-\$ 308.499.667,20	-50%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

COD	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			\$ 15.395.342.157,64
2.4.01.01	Bienes y servicios			\$ 35.301.182,60
	Nacionales	PN	0	\$ -
	Nacionales	PJ	2	\$ 35.301.182,60
	Extranjeros	PN	0	\$ -
	Extranjeros	PJ	0	\$ -
2.4.01.02	Proyectos de inversión			\$ 15.360.040.975,04
	Nacionales	PN	431	\$ 789.524.280,68
	Nacionales	PJ	30	\$ 14.570.516.694,36
	Extranjeros	PN	0	\$ -
	Extranjeros	PJ	0	\$ -

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

El grueso de la disminución de las cuentas por pagar se encuentra representada en la subcuenta de bienes y servicios (2.4.01.01) y la subcuenta de proyectos de inversión (2.4.01.02), la cuales contienen las obligaciones adquiridas en esta vigencia, así como, el valor de las reservas presupuestales que se constituyeron al cierre del 2024, que se han venido pagando y/o liberando mensualmente, esta última actividad, conforme a los soportes presupuestales generados por el GIT Presupuesto.

Otras cuentas por pagar

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros	\$ 50.871.986,99	\$ 41.277.718,00	\$ 9.594.268,99	23%
2.4.07.03	Impuestos	\$ 5.548,00	\$ -	\$ 5.548,00	100%
2.4.07.06	Cobro Cartera De Terceros	\$ 9.020.318,00	\$ 1.382.835,00	\$ 7.637.483,00	552%
2.4.07.20	Recaudos Por Clasificar	\$ 1.907.788,00	\$ 6.142.022,00	-\$ 4.234.234,00	-69%
2.4.07.22	Estampillas	\$ 31.561.088,00	\$ 26.681.528,00	\$ 4.879.560,00	18%
2.4.07.27	Retención A Contratistas Por Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral	\$ 28.900,00	\$ 447.400,00	-\$ 418.500,00	-94%
2.4.07.90	Otros Recursos A Favor De Terceros	\$ 8.348.344,99	\$ 6.623.933,00	\$ 1.724.411,99	26%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

En el grupo 2.4.07 “Recursos a favor de terceros”, presento un incremento integral del 23%, sin embargo, la subcuenta Cuenta 2.4.07.20.001 Recaudos por clasificar, presentó variación negativa, lo anterior corresponde a que, en esta subcuenta se registran los valores recibidos por diferentes entidades o contratistas, los cuales en el momento del registro contable no se tiene información del tercero que origino este cobro por concepto de incapacidades y/o multas. El decrecimiento obedece a la disminución de estos ingresos para el periodo de julio a septiembre 2025 y/o a la identificación de los terceros de recaudos anteriores, donde se reclasifica en saldo.

La cuenta **2.4.60.02** Sentencias, al corte de junio de 2025 registraba 02 procesos pendientes de pago por valor de \$374.400.973 las cuales fueron canceladas el 14 de julio del 2025 a favor de la señora Luz Faride Rengifo por valor de \$75.585.555 y el 25 de julio de 2025 a favor de la señora Rosa Elvira Martínez González por valor de \$298.815.418.

Adicional, el 30 de septiembre 2025 se registra un nuevo proceso pendiente de pago por valor de \$26.516.333 a favor del demandante Rafael Humberto Sacristán Linares.

En el grupo 2.4.90 "Otras cuentas por pagar", la subcuenta **2.4.90.40** Saldos a favor de beneficiarios, presento una variación positiva del 3.52% correspondiente a mayores valores recibidos por parte de las EPS y/o ARL por concepto de reintegro de incapacidades pagadas por enfermedad general, licencias de maternidad y accidentes laborales. El aumento con relación al periodo de abril a junio 2025 obedece al recaudo de nuevos valores por parte de estas entidades, cabe resaltar que, el DANE está haciendo lo correspondiente para el reintegro de dichos saldos a la entidad que realizó la consignación.

Las demás subcuentas que componen este grupo presentaron una disminución al corte de septiembre 2025 con relación al corte de junio 2025, lo anterior, por el pago de obligaciones por diferentes conceptos, tales como:

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.90.34	Aportes A Escuelas Industriales, Institutos Técnicos Y Esap	\$ 19.742.200,00	\$ 95.848.600,00	-\$ 76.106.400,00	-79%
2.4.90.50	Aportes Al Icbf Y Sena	\$ 46.040.300,00	\$ 223.488.800,00	-\$ 177.448.500,00	-79%
2.4.90.51	Servicios Públicos	\$ -	\$ 1.560.360,00	-\$ 1.560.360,00	-100%
2.4.90.55	Servicios	\$ 144.332.498,22	\$ 198.289.441,41	-\$ 53.956.943,19	-27%

NOTA 24. PROVISIONES

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. junio 2025

COD	TIPO DE TERCEROS	SALDO JUNIO 2025	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO SEPTIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2.7.01	Litigios Y Demandas	\$ 7.472.362.974,00	\$ 130.429.347,00	\$ 1.170.220.929,00	\$ 6.432.571.392,00	-\$ 1.039.791.582,00	-14%
2.7.01.03	Nacionales (40)	\$ 7.472.362.974,00	\$ 130.429.347,00	\$ 1.170.220.929,00	\$ 6.432.571.392,00	-\$ 1.039.791.582,00	-14%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

El DANE reconocerá una provisión contable como consecuencia del estado de los procesos judiciales, en el momento del registro efectuado por parte de la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través del sistema EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, siguiendo las metodologías para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales.

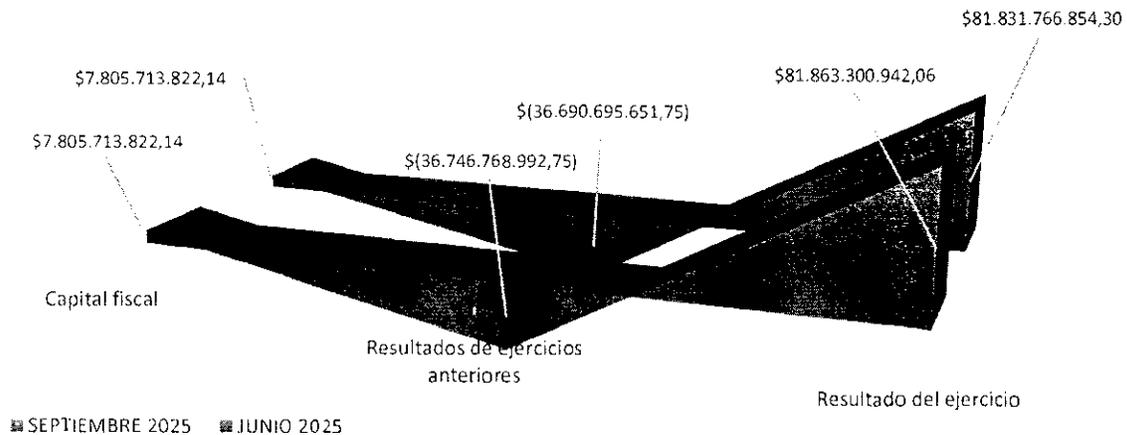
Esta cuenta presentó una disminución del 14% con respecto al cierre del periodo con corte a junio 2025, lo anterior, por las diferentes novedades de terminación, ingreso o ajustes en la estimación de los procesos, a continuación, un resumen de lo presentado en el tercer trimestre de la presente vigencia:

Cantidad	Novedad	Valor
1	Proceso Terminado A Favor Del Dane	\$ 251.700.629,00
1	Proceso Terminado En Contra Del Dane	\$ 26.516.333,00
2	Procesos Reversados Por Calificación Baja	\$ 658.575.932,00
1	Proceso Terminados Por Calificación Media	\$ 102.998.688,00
N/A	Ajustes Incremento Procesos Activos	\$ -
N/A	Ajustes Disminucion Procesos Activos	\$ -
Total variación neta del trimestre		\$ 1.039.791.582,00

De acuerdo con la conciliación mensual que realiza la Entidad entre SIIF Nación y el sistema EKOGUI, al cierre de septiembre del 2025, se registran 40 procesos activos clasificados como pasivos estimados.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Comparación del patrimonio septiembre 2025 Vs junio 2025



COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
3	Patrimonio	\$ 52.922.245.771,45	\$ 52.946.785.024,69	-\$ 24.539.253,24	-0,05%
31	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	\$ 52.922.245.771,45	\$ 52.946.785.024,69	-\$ 24.539.253,24	-0,05%
3105	Capital fiscal	\$ 7.805.713.822,14	\$ 7.805.713.822,14	\$ -	0,00%
310506	Capital fiscal	\$ 7.805.713.822,14	\$ 7.805.713.822,14	\$ -	0,00%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 36.746.768.992,75	-\$ 36.690.695.651,75	-\$ 56.073.341,00	0,15%
310901	Utilidad o excedentes acumulados	\$ 78.488.365.168,66	\$ 78.488.365.168,66	\$ -	0,00%
310902	Pérdidas o déficits acumulados	-\$ 115.235.134.161,41	-\$ 115.179.060.820,41	-\$ 56.073.341,00	0,05%
3110	Resultado del ejercicio	\$ 81.863.300.942,06	\$ 81.831.766.854,30	\$ 31.534.087,76	0,04%
311001	Excedente del ejercicio	\$ 81.863.300.942,06	\$ 81.831.766.854,30	\$ 31.534.087,76	0,04%
311002	Pérdida o déficit del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

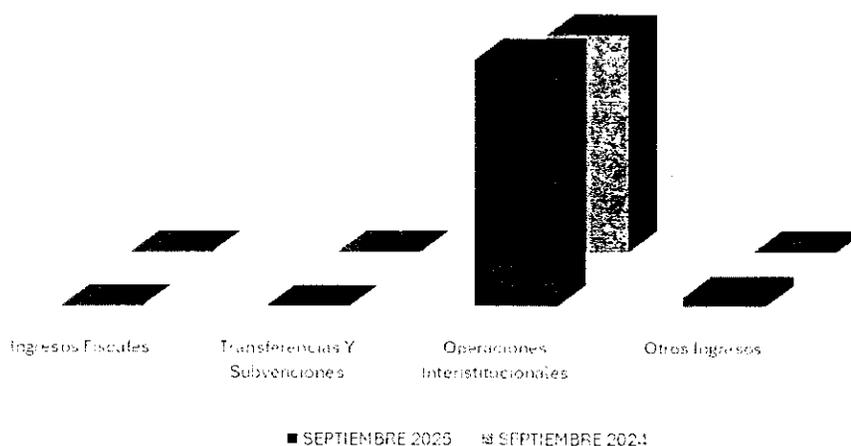
NOTA 26. PATRIMONIO

En el grupo de patrimonio, se explica la novedad presentada en la cuenta 3.1.09 Resultados de ejercicios anteriores:

La subcuenta **3.1.09.02** pérdidas o déficits acumulados, presentó variación por valor de \$56.073.341,00, lo anterior, por el ajuste efectuado en el mes de septiembre 2025 subsanando el registro generado en la vigencia 2024, en el cual se contabilizó el reconocimiento de un mayor valor pagado de la cuota de auditaje de la vigencia 2023, debido a que, al momento de efectuar el registro de pago en SIF Nación, se seleccionó una posición de catalogo no presupuestal incorrecta, lo que generó un registro automático que afectó la subcuenta 1.9.08.01.002 En administración DTN-SCUN con una contra partida en la subcuenta 4.8.08.63.001 Reintegros, registro que generó diferencia en las operaciones recíprocas con la Dirección General Del Tesoro Nacional en la subcuenta 1.9.08.01.002. Con base a lo anterior, y por materialidad, se realizó el ajuste cumpliendo los lineamientos impartidos por la Dirección del Tesoro Nacional y la Asesora de la Contaduría General de la Nación.

COMPOSICIÓN DEL INGRESO

Comparación del ingreso septiembre 2025 Vs septiembre 2024



COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN	%
4	Ingresos	\$ 329.921.668.207,71	\$ 283.102.224.430,22	\$ 46.819.443.777,49	17%
4.1	Ingresos Fiscales	\$ 21.273.279,00	\$ 6.455.122,50	\$ 14.818.156,50	230%
4.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ 10.771.430,00	\$ 444.252.365,00	-\$ 433.480.935,00	-98%
4.7	Operaciones Interinstitucionales	\$ 318.754.818.628,79	\$ 281.930.760.050,34	\$ 36.824.058.578,45	13%
4.8	Otros Ingresos	\$ 11.134.804.869,92	\$ 720.756.892,38	\$ 10.414.047.977,54	1445%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SHF Nación

Los recursos asignados para el cumplimiento de la misionalidad del DANE por el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, representa el 97% de los ingresos totales de la Entidad con corte a septiembre 2025, los cuales se registran en la cuenta 4.7 – Operaciones interinstitucionales.

NOTA 29. INGRESOS

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. septiembre 2024

COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN	%
4	Ingresos	\$ 329.921.668.207,71	\$ 283.102.224.430,22	\$ 46.819.443.777,49	17%
4.1	Ingresos Fiscales	\$ 21.273.279,00	\$ 6.455.122,50	\$ 14.818.156,50	230%
4.1.10	Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	\$ 21.273.279,00	\$ 6.455.122,50	\$ 14.818.156,50	230%
4.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ 10.771.430,00	\$ 444.252.365,00	-\$ 433.480.935,00	-98%
4.4.28	Otras Transferencias	\$ 10.771.430,00	\$ 444.252.365,00	-\$ 433.480.935,00	-98%
4.7	Operaciones Interstitucionales	\$ 318.754.818.628,79	\$ 281.930.760.050,34	\$ 36.824.058.578,45	13%
4.7.05	Fondos Recibidos	\$ 314.977.496.558,79	\$ 276.684.048.352,34	\$ 38.293.448.206,45	14%
4.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo	\$ 3.777.322.070,00	\$ 5.246.711.698,00	-\$ 1.469.389.628,00	-28%
4.8	Otros Ingresos	\$ 11.134.804.869,92	\$ 720.756.892,38	\$ 10.414.047.977,54	1445%
4.8.02	Financieros	\$ 8.091.863.961,84	\$ 434.897.657,23	\$ 7.656.966.304,61	1761%
4.8.06	Ajuste Por Diferencia En Cambio	\$ -	\$ 5.752.844,00	-\$ 5.752.844,00	-100%
4.8.08	Ingresos Diversos	\$ 125.196.800,08	\$ 226.783.149,15	-\$ 101.586.349,07	-45%
4.8.31	Reversion De Provisiones	\$ 2.917.744.108,00	\$ 53.323.242,00	\$ 2.864.420.866,00	5372%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

A continuación, se da explicación de las variaciones que tienen mayor impacto dentro del grupo:

La variación en la cuenta 4.4.28 Otras transferencias se origina por:

Subcuenta **4.4.28.07** Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno: La variación en esta subcuenta obedece a que, en el mes de junio de 2024 se realizó el registro de ingreso a almacén de una impresora multifuncional y una antena de comunicación recibidas en donación por valor de \$46.002.365, en la celebración del convenio entre la Unión Swissphoto – Incige y el DANE; para la vigencia 2025, adicional, se recibió un equipo de sistema de almacenamiento especializado por parte de FONDANE por valor de \$398.250.000 en el mes de septiembre de 2024, con el fin de soportar el operativo de la encuesta TIC a hogares e individuos en el marco del convenio Mintic – Entic No. 827 de 2024. La cuenta referida no ha tenido ningún movimiento por concepto de elementos recibidos en donación en el 2025.

- En la subcuenta **4.4.28.21** Transferencias por asunción de deudas, se registra el valor de \$10.771.430 correspondiente al reconocimiento en DANE del valor pagado por FONDANE por concepto de servicio público con el tercero EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA de las facturas 40077872212 y 43423325414 (comodato MINMINAS \$10.497.890) y 42059388118 y 43423325414 (casa de la esmeralda \$216.400), a razón del comodato con el Ministerio de Minas y Energía y por la cuenta contrato con la EAAB 10142359 bajo su nombre. Lo anterior teniendo como referencia el concepto CGN 20231100044401 del 21-12-2023 por diferencia en recíprocas.

La cuenta 4.7.05 fondos recibidos, se divide en recursos asignados para cubrir obligaciones de funcionamiento e inversión, a continuación, el detalle de cada una:

- Subcuenta 4.7.05.08 Funcionamiento: La variación positiva se da principalmente por los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN para cubrir el incremento en el pago de la nómina, prestaciones sociales, prima de servicios, vigilancia y seguridad, servicios públicos entre otros gastos necesarios para el óptimo desarrollo del funcionamiento de la entidad, así como por el pago de reservas presupuestales siendo las más representativas CONSTRUCTORA AHA SAS, CTO OBRA 7142854 (\$175.306.213,79), mantenimiento locativo y de optimización de baterías de baños en DANE CENTRAL y FESTIVAL TOURS S.A.S CTO PRESTACIÓN SERVICIOS 6098885 (\$26.864.205,00), suministro de tiquetes para el transporte aéreo a funcionarios y contratistas.
- Subcuenta 4.7.05.10 Inversión: El incremento se presenta a razón de los recursos recibidos de la Dirección Del Tesoro Nacional -DTN para el desarrollo misional de la entidad siendo los más representativos adquisición de bienes y servicios para producción de información estructural y servicios tecnológicos, entre ellos COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A , ORDEN DE COMPRA 143666 (\$755.375.973,61), conectividad mediante red WAN, conexión a internet, seguridad digital y soporte técnico, FESTIVAL TOURS S.A.S, CTO 7968949 (\$340.692.857,00) suministro de tiquetes para el transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales funcionarios, contratistas y colaboradores, igualmente por el pago de reservas presupuestales a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S CTO 6649716 (\$1.059.753.440,00) Y PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A,CTO 6737906 (\$ 1.136.655.168,00) entre otras.

De la cuenta 4.8 Otros ingresos, se da explicación de los más representativo:

- La subcuenta 4.8.02.20 Ingresos financieros, podemos observar que, la principal variación corresponde a la recuperación en provisiones de cuentas por pagar dadas de baja por la liberación de reservas presupuestales constituidas en diciembre de 2024; la diferencia del 1761% con corte a septiembre 2024, corresponde a que, las reservas presupuestales para el 2023 ascendieron a aproximadamente \$49 mil millones, menos de la mitad del valor que se constituyó como reserva presupuestal al cierre de la vigencia 2024, lo anterior, en gran parte por los recursos recibidos para la ejecución del Censo Económico Nacional Urbano CENU en la vigencia 2024.

Al corte de septiembre 2025 se ha liberado por territorial:

TERRITORIAL	LIBERADO SEPTIEMBRE 2025	%
Medellín	\$ 3.870.395.851,18	47,84%
Bogotá	\$ 1.669.660.600,30	20,64%
Barranquilla	\$ 822.825.365,34	10,17%
Central	\$ 596.699.475,31	7,38%
Cali	\$ 579.351.234,11	7,16%
Bucaramanga	\$ 517.796.180,32	6,40%
Manizales	\$ 33.236.748,63	0,41%
TOTAL	\$ 8.089.965.455,19	100,00%

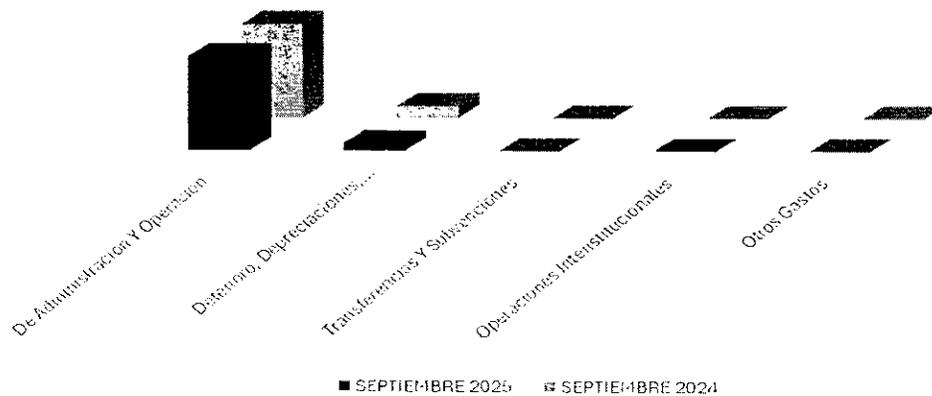
- La subcuenta **4.8.08.63** Reintegros, registra el incremento por el mayor valor pagado por concepto de incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud y/o la administradora de riesgos laborales, reintegro de honorarios, reintegros de gastos de comunicación y/o transporte entregado por las diferentes visitas de campo e ingresos por incumplimiento de contratos; ahora bien, del periodo de septiembre 2024 a septiembre 2025 se cuenta con una variación absoluta por valor de \$18.655.673,08, distribuida de la siguiente manera: Territorial Central disminución por valor de (-\$3.267.685,12); Territorial Manizales (\$12.716,00); Territorial Cali (\$399.235,20); Territorial Medellín (\$15.685.395,00) y la Territorial Bogotá (\$5.826.012,00).
- La subcuenta **4.8.08.66** Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores y su variación se dio por los registros de las reposiciones efectuadas a través de la póliza de cumplimiento del contrato de seguros que tiene la Entidad con la Previsora Seguros, cuando se daña o se pierden los elementos asegurados, por lo tanto, durante la vigencia 2024 se presentaron más novedades de daño o pérdida con respecto a las presentadas durante el corte de esta vigencia, por ello existe un decrecimiento del 43% en su comparación.
- En la subcuenta **4.8.31.01** Litigios y demandas, la variación positiva de \$2.864.420.866,00 obedece a la dinámica en el ajuste de la estimación de la calificación de los procesos en contra del DANE, efectuado por la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través del sistema EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o pagos realizados a los demandantes por un menor valor al provisionado, siguiendo las metodologías para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales.

Durante septiembre de 2024, al corte de septiembre 2025 se han presentado las siguientes novedades que representan el grueso de la diferencia entre los dos periodos:

NOVEDAD	CANTIDAD	VALOR
Procesos que cambian de calificación a: NO registra	3	\$ 1.182.959.648
Procesos terminados a favor del DANE	3	\$ 492.807.300
Procesos reclasificados a cuentas de orden	6	\$ 839.186.720
Procesos pagados al demandante, por un menor al valor al estimado	2	\$ 243.971.626
Totales	14	\$ 2.758.925.294

COMPOSICIÓN DEL GASTO

Comparación del gasto septiembre 2025 Vs septiembre 2024



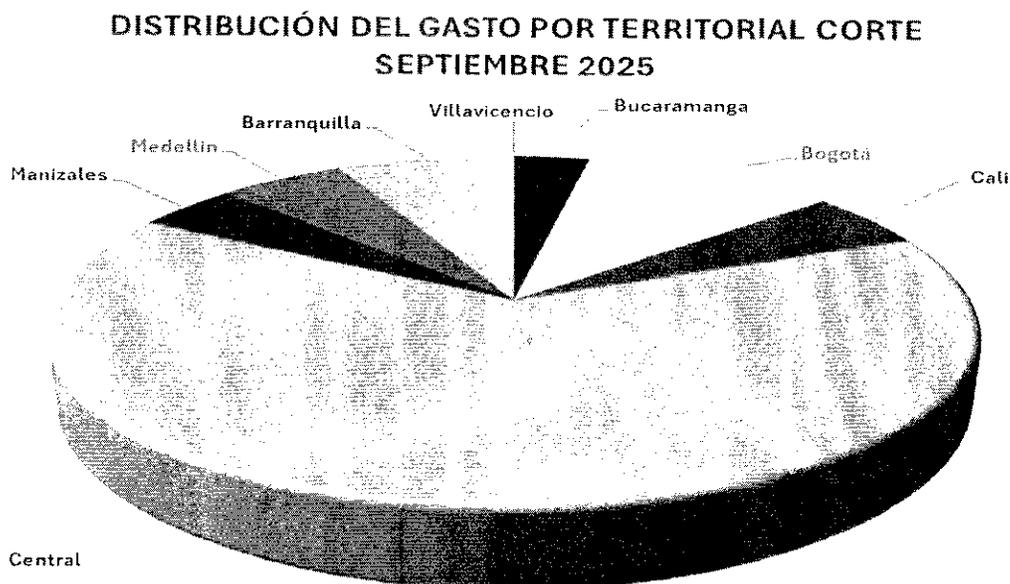
COD	CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN	%
5	Gastos	\$ 248.058.367.265,65	\$ 256.196.748.632,53	-\$ 8.138.381.366,88	-3%
51	De Administración Y Operación	\$ 228.853.677.014,36	\$ 226.399.881.711,13	\$ 2.453.795.303,23	1%
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	\$ 18.796.575.004,31	\$ 29.485.326.522,82	-\$ 10.688.751.518,51	-36%
54	Transferencias Y Subvenciones	\$ 91.188.563,00	\$ 61.695.607,00	\$ 29.492.956,00	48%
57	Operaciones Interinstitucionales	\$ 129.924.032,51	\$ 92.131.743,00	\$ 37.792.289,51	41%
58	Otros Gastos	\$ 187.002.651,47	\$ 157.713.048,58	\$ 29.289.602,89	19%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

NOTA 30. GASTOS

Periodo de comparación: septiembre 2025 Vs. septiembre 2024

A) La distribución del gasto del DANE, esta segmentado de la siguiente manera:



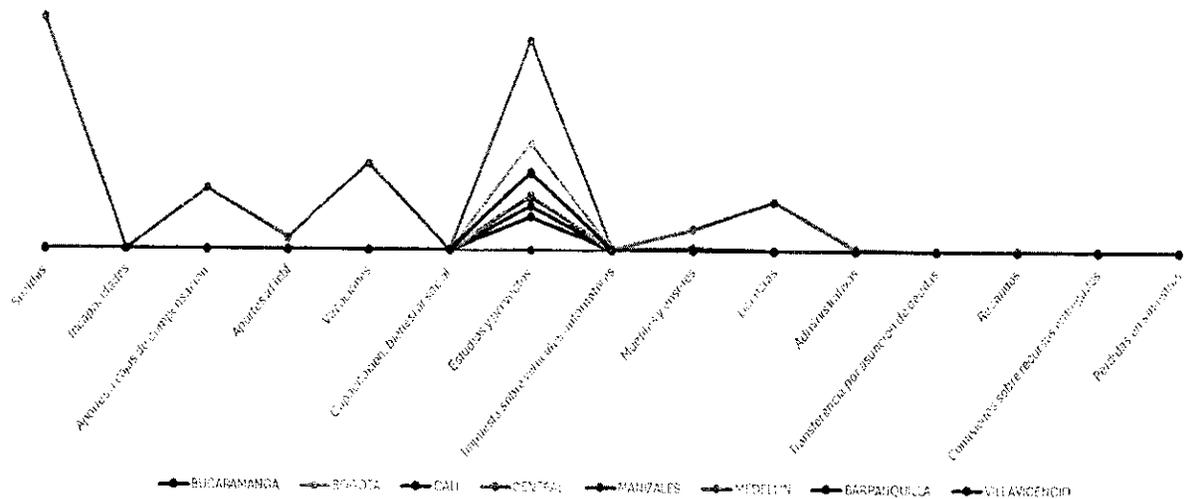
TERRITORIAL	SALDO SEPTIEMBRE 2025	%
Bucaramanga	7.890.640.426,25	3%
Bogotá	26.008.746.719,12	10%
Cali	12.712.339.922,53	5%
Central	159.281.407.560,76	64%
Manizales	10.510.376.828,47	4%
Medellín	13.043.136.984,83	5%
Barranquilla	18.569.196.223,69	7%
Villavicencio	42.522.600,00	0%
TOTAL	248.058.367.265,65	100%

Como se puede evidenciar la territorial Central agrupa el 64% del gasto del DANE, esto obedece en gran parte a que, desde esta sede se hace el registro de todo lo referente al gasto de nómina y prestaciones sociales de toda la entidad, así como, la amortización de los activos intangibles. A continuación, la distribución del gasto del DANE, por subcuenta y territorial:

CUENTA	NOMBRE	BOGOTÁ	BOGOTÁ	CAJ	CENTRAL	MANIZALES	MEDELLIN	BARRANQUILLA	VILLAVICENCIO	TOTALES	%
5101	Sueldos	\$.	\$.	\$.	\$ 54.788.477.551,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 54.788.477.551,00	22%
5102	Incapacidades	\$.	\$.	\$.	\$ 346.488,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 346.488,00	0%
5103	Aportes a cajas de compensación familiar	\$.	\$.	\$.	\$ 14.298.627.787,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 14.298.627.787,00	6%
5104	Aportes a icaf	\$.	\$.	\$.	\$ 2.788.371.500,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 2.788.371.500,00	1%
5107	Vacaciones	\$.	\$.	\$.	\$ 20.249.693.081,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 20.249.693.081,00	8%
5108	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$.	\$.	\$.	\$ 132.046.800,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 132.046.800,00	0%
5111	Estudios y proyectos	\$ 779.425.525,29	\$ 25.226.439.465,63	\$ 12.522.547.532,25	\$ 49.465.229.297,28	\$ 10.296.914.874,50	\$ 12.869.701.112,15	\$ 13.241.256.284,19	\$ 42.922.620,00	\$ 136.204.492.932,36	53%
5120	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 137.520,00	\$.	\$.	\$ 132.784.320,00	\$ 7.211.255,00	\$.	\$ 21.577.500,00	\$.	\$ 201.713.595,00	0%
5161	Muebles y enseres	\$ 139.484.129,24	\$ 725.937.691,49	\$ 102.825.253,77	\$ 5.918.407.163,34	\$ 266.245.429,37	\$ 186.837.509,68	\$ 102.993.342,16	\$.	\$ 6.862.805.729,27	3%
5166	Ueancias	\$.	\$.	\$.	\$ 11.424.651.517,44	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 11.424.651.517,44	5%
5168	Administrativas	\$.	\$.	\$.	\$ 508.717.714,00	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 508.717.714,00	0%
5423	Transferencia por asunción de deudas	\$.	\$ 9.313.550,00	\$.	\$ 42.116.600,00	\$.	\$ 20.838.913,00	\$ 5.780.100,00	\$.	\$ 91.188.563,00	0%
5730	Recaudos	\$ 1.363.343,00	\$ 5.826.012,00	\$ 1.830.407,20	\$ 105.476.367,30	\$.	\$ 15.223.450,00	\$ 5.548,00	\$.	\$ 129.929.022,50	0%
5812	Comisiones sobre recursos entregados en	\$.	\$.	\$.	\$ 120.097.609,39	\$.	\$.	\$.	\$.	\$ 120.097.609,39	0%
5941	Pérdidas en siniestros	\$.	\$.	\$ 4.735.543,54	\$ 36.067.993,00	\$.	\$ 496.000,00	\$ 4.735.543,54	\$.	\$ 66.065.042,08	0%
	TOTALES	\$ 7.890.643.426,25	\$ 26.008.746.719,12	\$ 12.712.339.022,53	\$ 159.281.467.560,76	\$ 10.510.276.828,47	\$ 43.043.136.984,83	\$ 18.269.196.223,69	\$ 42.922.620,00	\$ 248.058.367.263,65	100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

Comportamiento del gasto por territorial y cuenta contable - corte septiembre 2025



Ahora bien, teniendo en cuenta la composición del gasto se puede identificar que, el 84% de los recursos con corte a septiembre 2025 están focalizados en las cuentas: 5.1.01 Sueldos; 5.1.11 Estudios y proyectos; 5.3.60 Muebles y enseres y 5.3.66 Licencias, en los cuales se registran las erogaciones más representativas para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

CUENTA	NOMBRE	SALDO SEP 2025	SALDO SEP 2024	VARIACIÓN \$	V%
5	Gastos	\$ 248.058.367.265,65	\$ 256.196.748.632,53	-\$ 8.138.381.366,88	-3%
5.1	De Administración Y Operación	\$ 228.853.677.014,36	\$ 226.399.881.711,13	\$ 2.453.795.303,23	1%
5.1.01	Sueldos Y Salarios	\$ 54.788.477.551,00	\$ 51.423.690.315,00	\$ 3.364.787.236,00	7%
5.1.02	Contribuciones Imputadas	\$ 346.488,00	\$ 893.566,00	-\$ 547.078,00	-61%
5.1.03	Contribuciones Efectivas	\$ 14.298.627.787,00	\$ 13.245.856.546,00	\$ 1.052.771.241,00	8%
5.1.04	Aportes Sobre La Nómina	\$ 2.798.371.500,00	\$ 2.828.601.400,00	-\$ 30.229.900,00	-1%
5.1.07	Prestaciones Sociales	\$ 20.349.693.081,00	\$ 17.912.758.848,00	\$ 2.436.934.233,00	14%
5.1.08	Gastos De Personal Diversos	\$ 132.046.800,00	\$ 556.701.393,40	-\$ 424.654.593,40	-76%
5.1.11	Generales	\$ 136.284.402.932,36	\$ 140.231.191.156,73	-\$ 3.946.788.224,37	-3%
5.1.20	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 201.710.875,00	\$ 200.188.486,00	\$ 1.522.389,00	1%
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	\$ 18.796.575.004,31	\$ 29.485.326.522,82	-\$ 10.688.751.518,51	-36%
5.3.60	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 6.863.805.772,87	\$ 15.623.772.006,60	-\$ 8.759.966.233,73	-56%
5.3.66	Amortización De Activos Intangibles	\$ 11.424.051.517,44	\$ 12.926.327.557,22	-\$ 1.502.276.039,78	-12%
5.3.68	Provisión Litigios Y Demandas	\$ 508.717.714,00	\$ 935.226.959,00	-\$ 426.509.245,00	-46%
5.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ 91.188.563,00	\$ 61.695.607,00	\$ 29.492.956,00	48%
5.4.23	Otras Transferencias	\$ 91.188.563,00	\$ 61.695.607,00	\$ 29.492.956,00	48%
5.7	Operaciones Interinstitucionales	\$ 129.924.032,51	\$ 92.131.743,00	\$ 37.792.289,51	41%
5.7.20	Operaciones De Enlace	\$ 129.924.032,51	\$ 92.131.743,00	\$ 37.792.289,51	41%
5.8	Otros Gastos	\$ 187.002.651,47	\$ 157.713.048,58	\$ 29.289.602,89	19%
5.8.02	Comisiones	\$ 120.937.609,39	\$ -	\$ 120.937.609,39	100%
5.8.90	Gastos Diversos	\$ 66.065.042,08	\$ 157.713.048,58	-\$ 91.648.006,50	-58%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SHF Nación

Con relación a lo informado anteriormente, las subcuentas 5.1.01 Sueldos y salarios y 5.1.11 Generales, agrupan el 77% del valor total del grupo 5.1 gastos de administración y operación, en ese sentido, a continuación, se informa lo siguiente:

✓ **5.1.01 Sueldos y salarios**

CUENTA	NOMBRE	SALDO SEP 2025	SALDO SEP 2024	VARIACIÓN \$	V%
5.1.01	Sueldos Y Salarios	\$ 54.788.477.551,00	\$ 51.423.690.315,00	\$ 3.364.787.236,00	7%
5.1.01.01	Sueldos	\$ 49.892.387.186,00	\$ 47.004.724.356,00	\$ 2.887.662.830,00	6%
5.1.01.03	Horas Extras Y Festivos	\$ 106.777.244,00	\$ 111.856.819,00	-\$ 5.079.575,00	-5%
5.1.01.05	Gastos De Representación	\$ 211.603.328,00	\$ 196.074.422,00	\$ 15.528.906,00	8%
5.1.01.10	Prima Técnica	\$ 1.852.191.600,00	\$ 1.814.695.469,00	\$ 37.496.131,00	2%
5.1.01.19	Bonificaciones	\$ 2.299.985.150,00	\$ 1.910.029.284,00	\$ 389.955.866,00	20%
5.1.01.23	Auxilio De Transporte	\$ 284.749.204,00	\$ 245.943.617,00	\$ 38.805.587,00	16%
5.1.01.60	Subsidio De Alimentación	\$ 140.783.839,00	\$ 140.366.348,00	\$ 417.491,00	0%

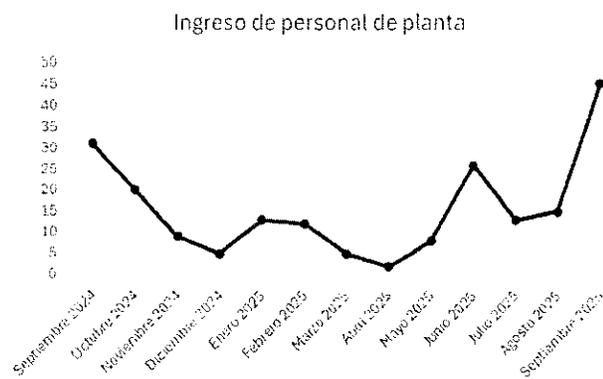
Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SHF Nación

El total de Sueldos y Salarios para septiembre de 2025 asciende a \$54.788.477.551,00 lo que representa un incremento del 7% frente al mismo periodo de 2024. El aumento se explica principalmente por sueldos

(\$49.892.387.186, +6,14 %) y bonificaciones (+20,42 %), mientras que horas extras y festivos disminuyeron (-4,54 %). Este comportamiento obedece a la incorporación de personal por concurso de méritos y encargos temporales para cubrir vacantes estratégicas.

Durante el período comprendido entre septiembre 2024 y septiembre 2025, se presentaron variaciones significativas en los gastos asociados a la nómina, derivadas en gran parte a la vinculación de personal a través del concurso de méritos. Con relación a lo anterior, se evidenció un ingreso de (204) funcionarios bajo la modalidad de periodo de prueba.

MES	INGRESO PERSONAL DE PLANTA	%
Septiembre 2024	31	15%
Octubre 2024	29	10%
Noviembre 2024	9	4%
Diciembre 2024	5	2%
Enero 2025	13	6%
Febrero 2025	12	6%
Marzo 2025	5	2%
Abril 2025	2	1%
Mayo 2025	8	4%
Junio 2025	26	13%
Julio 2025	13	6%
Agosto 2025	15	7%
Septiembre 2025	45	22%
Total	204	100%



✓ **5.1.11 Generales**

CUENTA	NOMBRE	SALDO SEP 2025	SALDO SEP 2024	VARIACIÓN \$	V%
5.1.11.00	Generales	\$ 136.284.402.932,36	\$ 140.231.191.156,73	-\$ 3.946.788.224,37	-3%
5.1.11.06	Estudios Y Proyectos	\$ 99.931.069.561,93	\$ 105.460.272.968,09	-\$ 5.529.203.406,16	-5%
5.1.11.13	Vigilancia Y Seguridad	\$ 582.000,00	\$ 227.918,69	\$ 354.081,31	155%
5.1.11.14	Materiales Y Suministros	\$ 172.223.780,12	\$ 2.365.319.455,24	-\$ 2.193.095.675,12	-93%
5.1.11.15	Mantenimiento	\$ 244.445.383,81	\$ 1.302.115.982,44	-\$ 1.057.670.598,63	-81%
5.1.11.17	Servicios Públicos	\$ 1.526.352.093,65	\$ 1.595.015.489,50	-\$ 68.663.395,85	-4%
5.1.11.18	Arrendamiento Operativo	\$ 2.293.971.899,08	\$ 2.287.692.403,28	\$ 6.279.495,80	0%
5.1.11.19	Viáticos Y Gastos De Viaje	\$ 8.811.424.446,25	\$ 7.178.555.902,06	\$ 1.632.868.544,19	23%
5.1.11.21	Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	\$ 2.290.000,00	\$ 390.000,00	\$ 1.900.000,00	487%
5.1.11.23	Comunicaciones Y Transporte	\$ 14.089.658.996,97	\$ 12.339.097.810,95	\$ 1.750.561.186,02	14%
5.1.11.25	Seguros Generales	\$ 2.512.961.043,80	\$ 1.650.686.798,60	\$ 862.274.245,20	52%
5.1.11.46	Combustibles Y Lubricantes	\$ 20.102.467,47	\$ 15.940.159,75	\$ 4.162.307,72	26%
5.1.11.49	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	\$ 1.437.652.096,71	\$ 762.475.174,61	\$ 675.176.922,10	89%
5.1.11.55	Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	\$ 417.679,77	\$ 35.129.067,57	-\$ 34.711.387,80	-99%
5.1.11.78	Comisiones	\$ -	\$ 7.713.783,00	-\$ 7.713.783,00	-100%
5.1.11.79	Honorarios	\$ 120.893.038,00	\$ 287.567.851,33	-\$ 166.674.813,33	-58%
5.1.11.80	Servicios	\$ 5.120.358.444,80	\$ 4.942.990.391,62	\$ 177.368.053,18	4%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SHF Nación

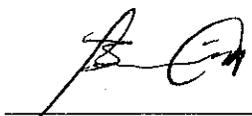
En la vigencia 2024 se estaba desarrollando la recolección, almacenaje y análisis de la información necesaria para las diferentes encuestas como: Rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, las encuestas del uso del tiempo ENUT, de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones (CEED) lo que demandó mayor contratación de personal, bienes y servicios para la óptima ejecución de estas actividades misionales, para el segundo y tercer trimestre de 2025, gran parte de estas encuestas ya se encontraban en su etapa final o habían finalizado, por ende, la asignación de recursos para personal, bienes y servicios, disminuyó, con relación a lo anterior, gastos tales como: Estudios y proyectos, materiales y suministros, mantenimiento, presentaron una variación negativa.

El aumento de las demás subcuentas con relación al corte 2024, corresponden a las encuestas que se vienen desarrollando en esta vigencia:

- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- Encuesta Mensual Manufacturera Enfoque territorial (EMMET).
- Reentrenamiento presencial para fortalecer el proceso de crítica al personal operativo de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI) y de la Encuesta Anual Manufacturera 2024 para la recolección del periodo estadístico 2024.
- Seguimiento al Operativo de La Encuesta Anual De Comercio (EAC).
- Encuesta Anual De Servicios (EAS).
- Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA).

En la subcuenta **5.1.11.25 Seguros generales**, el incremento del 52,24% refleja una expansión significativa en el gasto o inversión en seguros generales. Entre las principales causas se encuentran el pago de pólizas de cobertura correspondientes a la vigencia 2025. Adicionalmente, se realizaron amortizaciones periódicas de pólizas colectivas y otros seguros, lo que contribuyó a un incremento gradual del saldo contable.

La cuenta **5.1.20** se vio afectada en parte, por el aumento del valor de la subcuenta 5.1.20.10 Tasas, con relación al periodo anterior básicamente por la reclasificación de la cuenta del gasto del comprobante contable 54826 ya que el valor cobrado en la liquidación del vehículo Renault con placa NPK510 formulario 2025003010129310000 a nombre del DANE corresponde a la tasa de semaforización y no a impuesto a cargo del vehículo.



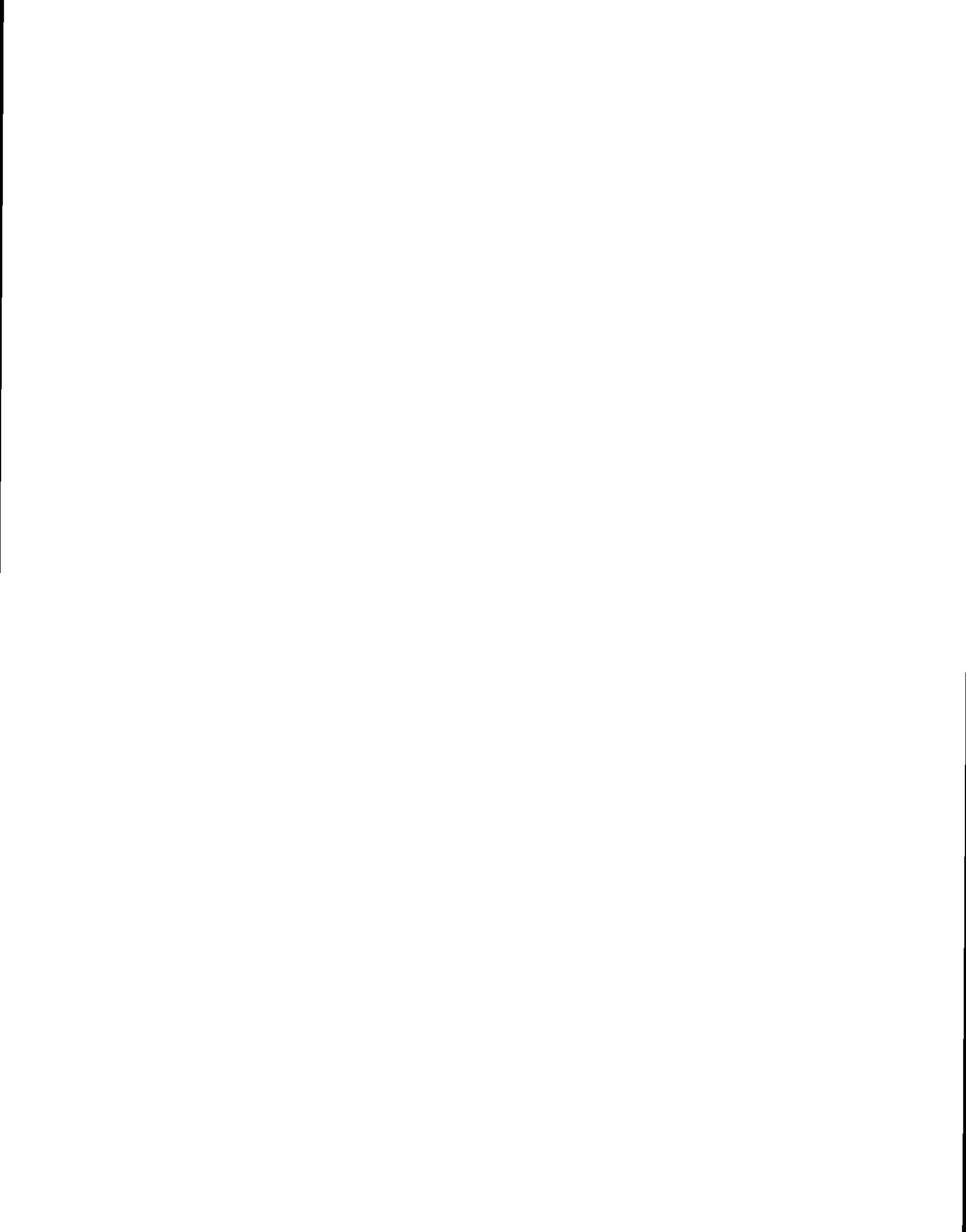
B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora
C.C. 52.086.068 de Bogotá

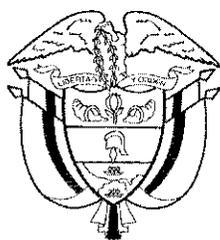
Firmado digitalmente por LEONARD PUEZ RAMIREZ



Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
Contador - T.P No.98940-T
C.C. No. 7.220.140 de Duitama





DANE

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No 138 DEL 05 DE JUNIO DE 2025

DE LA CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA CONVERGENCIA (ICPC) EN EL SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICA (CHIP)

DEL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

NIT: 899.999.027-8



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2025 al 30-09-2025
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	100.592.427.890,98	14.641.100.460,87	21.613.467.483,37	93.620.060.966,48	5.013.124.060,38	88.606.936.906,12
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.554.857.580,99	8.975.443.011,00	9.487.751.452,00	2.942.549.139,99	2.042.549.139,99	0,00
1.1.05	CAJA	4.145.000,00	0,00	0,00	4.145.000,00	4.145.000,00	0,00
1.1.05.02	CAJA MENOR	4.145.000,00	0,00	0,00	4.145.000,00	4.145.000,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.550.712.580,99	8.975.443.011,00	9.487.751.452,00	2.038.404.139,99	2.038.404.139,99	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	2.550.712.580,99	8.975.443.011,00	9.487.751.452,00	2.038.404.139,99	2.038.404.139,99	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	492.522.136,59	413.853.791,00	392.054.091,00	474.321.836,59	191.380.692,00	282.941.144,59
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.014.280,20	19.234.220,00	19.234.220,00	2.014.280,20	0,00	2.014.280,20
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	2.014.280,20	19.234.220,00	19.234.220,00	2.014.280,20	0,00	2.014.280,20
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	450.507.856,39	394.619.571,00	372.819.871,00	472.307.556,39	191.380.692,00	280.926.864,39
1.3.84.21	INDEMNIZACIONES	0,00	874.500,00	874.500,00	0,00	0,00	0,00
1.3.04.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	438.083.971,39	390.592.922,00	360.793.222,00	459.883.671,39	190.717.703,00	269.165.968,39
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS	662.989,00	0,00	0,00	662.989,00	662.989,00	0,00
1.3.84.55	REINTEGROS	0,00	3.152.149,00	3.152.149,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.760.886,00	0,00	0,00	11.760.886,00	0,00	11.760.886,00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	156.190.100,00	0,00	0,00	156.190.100,00	0,00	156.190.100,00
1.3.85.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	156.190.100,00	0,00	0,00	156.190.100,00	0,00	156.190.100,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-156.190.100,00	0,00	0,00	-156.190.100,00	0,00	-156.190.100,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-156.190.100,00	0,00	0,00	-156.190.100,00	0,00	-156.190.100,00
1.6	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	74.474.143.153,42	3.196.801.225,47	5.300.345.148,13	72.370.598.230,76	0,00	72.370.598.230,76
1.6.05	TERRENOS	27.445.943.491,71	0,00	0,00	27.445.943.491,71	0,00	27.445.943.491,71
1.6.05.01	URBANOS	13.825.789.859,00	0,00	0,00	13.825.789.859,00	0,00	13.825.789.859,00
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	13.620.153.632,71	0,00	0,00	13.620.153.632,71	0,00	13.620.153.632,71

1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	432.186.890.51	119.666.200.80	276.645.560.28	273.213.531.03	0.00	273.213.531.03
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	455.903.00	455.900.00	0.00	0.00	0.00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	432.186.890.51	119.160.300.80	276.163.660.28	273.213.531.03	0.00	273.213.531.03
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	596.798.493.71	1.665.473.121.97	1.466.213.984.78	776.057.630.90	0.00	776.057.630.90
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	132.492.400.03	120.648.803.03	11.843.600.00	0.00	11.843.600.00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	596.798.493.71	1.532.980.721.97	1.365.585.184.78	764.214.030.90	0.00	764.214.030.90
1.6.40	EDIFICACIONES	21.031.998.178.74	0.00	0.00	21.031.998.178.74	0.00	21.031.998.178.74
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	6.927.794.912.33	0.00	0.00	6.927.794.912.00	0.00	6.927.794.912.00
1.6.40.28	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	14.104.203.266.74	0.00	0.00	14.104.203.266.74	0.00	14.104.203.266.74
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.567.386.93	455.903.00	455.900.00	6.567.386.93	0.00	6.567.386.93
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	6.567.386.93	455.903.00	455.900.00	6.567.386.93	0.00	6.567.386.93
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.745.416.643.92	30.085.600.00	49.029.200.00	1.745.495.643.92	0.00	1.745.495.643.92
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	1.745.416.643.92	30.085.600.00	43.783.600.00	1.731.718.643.92	0.00	1.731.718.643.92
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	18.025.000.00	0.00	4.245.600.00	13.780.200.00	0.00	13.780.200.00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	38.788.710.650.65	600.219.638.26	572.112.544.61	38.616.817.744.33	0.00	38.616.817.744.33
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.316.464.727.27	5.613.499.00	109.256.800.72	1.213.981.425.55	0.00	1.213.981.425.55
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	37.073.955.923.47	594.406.139.26	462.815.743.89	37.204.585.318.78	0.00	37.204.585.318.78
1.6.70.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	399.250.000.00	0.00	0.00	399.250.000.00	0.00	399.250.000.00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	544.882.288.00	0.00	0.00	544.882.288.00	0.00	544.882.288.00
1.6.75.02	TERRESTRE	110.682.000.00	0.00	0.00	110.682.000.00	0.00	110.682.000.00
1.6.75.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	434.200.288.00	0.00	0.00	434.200.288.00	0.00	434.200.288.00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-16.136.395.670.78	780.870.764.44	2.914.854.958.48	-18.270.380.864.80	0.00	-18.270.380.864.80
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-2.156.616.787.23	0.00	-116.364.730.59	-2.271.881.517.81	0.00	-2.271.881.517.81

1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-6.421.444,48	485.900,30	595.356,44	-6.530.900,92	0,00	-6.530.900,92
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-745.156.894,63	78.180.746,04	112.340.411,00	-779.316.559,59	0,00	-779.316.559,59
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-12.624.646.987,50	230.553.064,41	2.092.219.468,79	-14.886.203.411,69	0,00	-14.886.203.411,69
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-78.327.800,29	0,00	13.622.057,13	-91.949.857,42	0,00	-91.949.857,42
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-133.355.389,02	75.767.123,98	45.759.066,38	-103.348.131,42	0,00	-103.348.131,42
1.6.65.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-192.971.367,64	395.773.930,01	533.953.048,13	-331.150.485,76	0,00	-331.150.485,76
1.9	OTROS ACTIVOS	23.110.905.119,98	2.055.002.433,40	6.433.315.792,21	16.732.591.761,14	2.779.194.228,37	15.953.397.532,77
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.795.355.425,95	0,00	292.518.692,28	2.502.846.733,67	1.170.169.185,97	1.332.677.547,70
1.9.05.13	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.036.761.676,58	0,00	0,00	1.036.761.676,58	0,00	1.036.761.676,58
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.788.603.749,37	0,00	292.518.692,28	1.496.085.057,09	1.170.169.185,97	325.915.871,12
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	127.754.574,00	1.510.775.382,00	1.002.364.606,00	636.165.350,00	636.165.350,00	0,00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	127.754.574,00	1.510.775.382,00	1.002.364.606,00	636.165.350,00	636.165.350,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.700.323.531,59	56.878.368,40	1.205.115.520,79	552.086.371,20	552.086.371,20	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	1.700.323.531,59	56.878.368,40	1.205.115.520,79	552.086.371,20	552.086.371,20	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	39.835.843.330,10	487.348.691,00	0,00	40.323.192.021,10	0,00	40.323.192.021,10
1.9.70.07	LICENCIAS	39.835.843.330,10	487.348.691,00	0,00	40.323.192.021,10	0,00	40.323.192.021,10
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-22.230.095.854,55	0,00	3.828.123.642,88	-26.058.209.497,43	0,00	-26.058.209.497,43
1.9.75.07	LICENCIAS	-22.230.095.854,55	0,00	3.828.123.642,88	-26.058.209.497,43	0,00	-26.058.209.497,43
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	881.704.112,89	0,00	105.193.330,29	776.510.782,60	420.773.321,20	355.737.461,40
1.9.86.00	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	881.704.112,89	0,00	105.193.330,29	776.510.782,60	420.773.321,20	355.737.461,40
2	PASIVOS	47.645.842.966,31	100.343.200.545,69	93.395.372.776,44	40.697.815.197,06	34.265.243.805,06	6.432.571.392,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	22.863.454.354,31	72.098.666.473,69	66.277.734.951,44	18.850.522.832,06	16.050.522.832,06	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19.956.841.208,68	58.078.928.748,60	53.507.429.697,56	15.395.342.157,64	15.395.342.167,64	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	14.115.402,48	46.962.965,01	68.168.745,13	35.301.182,60	35.301.182,60	8,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	19.952.725.806,20	58.031.945.783,59	53.439.260.952,43	15.360.040.975,04	15.358.040.975,04	0,00

2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	41.277.716,00	274.664.063,00	284.255.331,99	50.871.980,99	90.871.986,99	0,00
2.4.07.03	IMPUESTOS	0,00	0,00	5.548,00	5.548,00	5.548,00	0,00
2.4.07.05	COBRO CARTERA DE TERCEROS	1.362.835,30	3.527.961,00	11.165.444,00	9.020.318,00	9.020.318,00	0,00
2.4.07.20	RECALDOS POR CLASIFICAR	6.142.022,00	54.450.073,00	60.275.838,00	1.907.788,00	1.907.788,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	26.681.528,00	84.350.349,00	89.225.909,00	31.561.088,00	31.561.088,00	0,00
2.4.07.27	RETENCIÓN A CONTRATISTAS POR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	447.400,00	35.135.203,00	34.776.700,00	28.900,00	28.900,00	0,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.629.933,00	67.200.481,00	65.624.692,99	6.348.344,99	6.348.344,99	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	1.002.768.946,55	4.479.260.701,00	4.138.456.386,00	659.964.633,55	659.964.633,55	0,00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	427.480.744,00	1.220.874.974,00	1.020.089.486,00	226.675.236,00	226.675.236,00	0,00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	367.334.946,00	1.016.143.041,00	863.893.000,00	215.084.905,00	215.084.905,00	0,00
2.4.24.04	SINDICATOS	0,00	46.460.309,00	46.463.066,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.05	COOPERATIVAS	26.179.150,00	85.689.279,00	88.729.335,00	31.219.206,00	31.219.206,00	0,00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	5.165.449,55	1.308.096.551,00	1.507.651.064,00	4.719.961,55	4.719.961,55	0,00
2.4.24.07	LIBRANZAS	147.750.882,00	446.007.923,00	441.382.334,00	143.105.293,00	143.105.293,00	0,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	5.969.281,00	18.551.959,00	21.097.731,00	8.515.013,00	8.515.013,00	0,00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	20.277.855,00	75.269.069,00	80.677.836,00	25.886.622,00	25.886.622,00	0,00
2.4.24.30	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	652.640,00	62.167.797,00	66.295.554,00	4.758.397,00	4.758.397,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	656.634.810,00	3.358.656.527,00	3.084.818.407,00	404.796.692,00	404.796.692,00	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	19.388.044,00	123.273.836,00	127.378.263,00	23.494.501,00	23.494.501,00	0,00
2.4.36.05	SERVICIOS	37.585.321,00	88.167.896,00	65.548.838,00	5.346.193,00	5.346.193,00	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	6.645.580,00	55.231.048,00	58.341.926,00	6.756.458,00	6.756.458,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	0,00	1.328.848,00	3.197.288,00	2.168.238,00	2.168.238,00	0,00
2.4.36.13	RENTAS DE PENSIONES	0,00	14.388,00	14.388,00	0,00	0,00	0,00

2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	277.206.678,00	1.756.330.353,00	1.686.093.405,00	206.969.730,00	206.969.730,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	16.476.438,00	92.692.009,00	94.385.243,00	18.268.772,00	18.268.772,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	0,00	795.424,00	4.275.917,00	3.480.493,00	3.480.493,00	0,00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	287.010.906,00	1.170.922.559,00	1.026.747.252,00	136.835.599,00	136.835.599,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	512.520,00	35.843.195,00	35.751.122,00	520.446,00	520.446,00	0,00
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE	11.728.325,00	23.456.090,00	12.683.937,00	956.262,00	956.262,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	554.000,00	554.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.24	TASAS	0,00	554.000,00	554.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	374.400.973,00	488.856.393,00	140.971.753,00	26.516.333,00	26.516.333,00	0,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	374.400.973,00	488.856.393,00	140.971.753,00	26.516.333,00	26.516.333,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	621.530.696,08	5.431.746.041,09	5.123.246.373,89	313.031.028,88	313.031.028,88	0,00
2.4.90.25	SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	0,00	47.187.594,00	47.187.594,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	10.643.655,00	10.643.655,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	0,00	4.066.502,00	4.066.502,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	95.848.600,00	384.953.200,00	329.846.800,00	19.742.200,00	19.742.200,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	16.248.351,00	1.385.270,00	1.957.806,00	16.820.887,00	16.820.887,00	0,00
2.4.90.45	MULTAS Y SANCIONES	0,00	496.000,00	496.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	223.488.800,00	897.678.000,00	720.229.500,00	46.040.300,00	46.040.300,00	0,00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	1.550.360,00	398.258.912,75	396.698.552,75	0,00	0,00	0,00
2.4.90.54	HONORARIOS	0,00	94.492.734,00	84.492.734,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS	198.289.441,41	2.858.842.648,93	2.804.885.705,74	144.332.498,22	144.332.498,22	0,00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	85.432.154,67	733.741.524,41	733.741.524,40	85.432.154,66	85.432.154,66	0,00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	662.989,00	0,00	0,00	662.989,00	662.989,00	0,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17.509.825.638,00	27.082.313.143,00	26.987.208.478,00	17.414.720.973,00	17.414.720.973,00	0,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CDRTO PLA2D	17.509.825.638,00	27.082.313.143,00	26.987.208.478,00	17.414.720.973,00	17.414.720.973,00	0,00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	0,00	12.990.511.618,16	12.990.511.618,16	0,00	0,00	0,00

2.5.11.02	CESANTÍAS	0.00	1.310.446.167.00	1.310.446.167.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.04	VACACIONES	4.660.620.273.00	1.454.169.666.00	1.661.793.305.00	4.888.243.912.00	4.838.243.912.00	0.00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	3.444.594.909.00	977.500.691.00	968.524.655.00	3.375.618.869.00	3.375.618.869.00	0.00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	2.986.176.393.00	3.033.073.789.00	782.236.969.00	765.339.627.00	765.339.627.00	0.00
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	3.097.851.168.00	179.741.594.00	1.910.950.830.00	4.832.060.404.00	4.832.060.404.00	0.00
2.5.11.08	LICENCIAS	0.00	33.236.103.84	30.036.106.84	0.00	0.00	0.00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	1.657.240.654.00	893.544.489.00	858.018.396.00	1.624.714.764.00	1.624.714.764.00	0.00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS	0.00	875.824.984.44	875.824.984.44	0.00	0.00	0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	31.354.000.00	128.568.803.00	155.819.203.00	58.604.706.00	58.604.703.00	0.00
2.5.11.15	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	36.446.000.00	0.00	0.00	36.446.000.00	36.446.000.00	0.00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	809.733.447.00	2.422.540.923.00	2.680.505.573.00	1.067.696.090.00	1.067.696.023.00	0.00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	530.469.494.00	1.719.436.227.00	1.902.332.840.00	713.366.207.00	713.366.207.00	0.00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	255.339.100.00	1.025.710.700.00	822.599.503.00	52.628.450.00	52.628.400.00	0.00
2.5.11.25	INCAPACIDADES	0.00	77.208.133.46	77.208.133.46	0.00	0.00	0.00
2.7	PROVISIONES	7.472.362.974.00	1.170.220.929.00	130.429.347.00	6.432.571.392.00	0.00	6.432.571.392.00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	7.472.362.974.00	1.170.220.929.00	130.429.347.00	6.432.571.392.00	0.00	6.432.571.392.00
2.7.01.08	ADMINISTRATIVAS	7.472.362.974.00	1.170.220.929.00	130.429.347.00	6.432.571.392.00	0.00	6.432.571.392.00
3	PATRIMONIO	-28.884.981.529.63	56.073.341.00	0.00	-28.941.055.170.63	3.00	-28.941.055.170.63
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-28.884.981.529.63	56.073.341.00	0.00	-28.941.055.170.63	0.00	-28.941.055.170.63
3.1.05	CAPITAL FISCAL	7.805.713.822.14	0.00	0.00	7.805.713.822.14	0.00	7.805.713.822.14
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	7.805.713.822.14	0.00	0.00	7.805.713.822.14	0.00	7.805.713.822.14
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-36.690.695.651.77	56.073.341.00	0.00	-36.746.768.992.77	0.00	-36.746.768.992.77
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	78.488.365.168.65	0.00	0.00	78.488.365.168.65	0.00	78.488.365.168.65
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICIT ACUMULADOS	-115.179.060.820.42	56.073.341.00	0.00	-115.235.134.161.42	0.00	-115.235.134.161.42
4	INGRESOS	232.269.235.103.46	182.702.932.00	97.845.136.026.25	329.621.666.207.71	0.00	329.621.666.207.71
4.1	INGRESOS FISCALES	3.093.559.00	1.054.500.00	19.234.220.00	21.273.279.00	0.00	21.273.279.00
4.1.10	CONTRIBUCIONES Y TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.093.559.00	1.054.500.00	19.234.220.00	21.273.279.00	0.00	21.273.279.00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	3.093.559.00	1.054.500.00	19.234.220.00	21.273.279.00	0.00	21.273.279.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	10.771.430.00	10.771.430.00	0.00	10.771.430.00

4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	10.771.430.00	10.771.430.00	0.00	10.771.430.00
4.4.28.21	TRANSFERENCIAS POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	0.00	0.00	10.771.430.00	10.771.430.00	0.00	10.771.430.00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	224.634.205.647,11	184.402.165,00	94.275.015.146,68	318.754.818.628,79	0,00	310.754.818.628,79
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	221.840.333.107,11	184.402.165,00	93.321.565.616,68	314.977.496.998,79	0,00	314.977.496.998,79
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	65.474.785.159,36	129.631.768,00	36.529.470.936,50	101.873.564.247,86	0,00	101.873.564.247,86
4.7.05.10	INVERSIÓN	156.365.547.947,75	54.710.397,00	56.793.094.760,18	213.103.932.310,93	0,00	213.103.932.310,93
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.823.872.540,00	0,00	953.449.538,08	3.777.322.070,00	0,00	3.777.322.070,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	2.823.872.540,00	0,00	953.449.538,08	3.777.322.070,00	0,00	3.777.322.070,00
4.8	OTROS INGRESOS	7.601.935.897,35	7.246.267,00	3.540.115.239,57	11.134.804.869,92	0,00	11.134.804.869,92
4.8.02	FINANCIEROS	5.847.004.029,27	7.246.267,00	2.252.106.199,57	8.091.863.961,84	0,00	8.091.863.961,84
4.8.02.20	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR PAGAR	5.845.910.542,02	7.246.267,00	2.251.301.180,17	8.089.965.455,19	0,00	8.089.965.455,19
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRESTAMOS POR COBRAR	97.325,73	0,00	4.941,61	102.267,34	0,00	102.267,34
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	996.161,92	0,00	800.677,79	1.796.230,31	0,00	1.796.230,31
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	82.498.561,08	0,00	42.657.839,00	126.196.800,00	0,00	126.196.800,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	1.929.000,00	1.929.000,00	0,00	1.929.000,00
4.8.08.63	REINTEGROS	31.973.861,08	0,00	3.097.012,00	35.970.870,08	0,00	35.970.870,08
4.8.08.66	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DADOS DE BAJA EN PERIODOS ANTERIORES	50.525.100,00	0,00	36.771.627,00	87.296.927,00	0,00	87.296.927,00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	1.672.432.907,00	0,00	1.245.311.201,00	2.917.744.108,00	0,00	2.917.744.108,00
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.672.432.907,00	0,00	1.245.311.201,00	2.917.744.108,00	0,00	2.917.744.108,00
5	GASTOS	150.437.468.249,16	98.814.320.992,15	1.193.421.975,65	248.056.367.265,66	0,00	248.056.367.265,66
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	137.439.959.738,39	92.579.604.647,36	1.166.867.571,41	228.853.677.014,36	0,00	228.853.677.014,36
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	36.527.198.572,00	18.267.875.443,00	6.596.470,00	54.788.477.551,00	0,00	54.788.477.551,00
5.1.01.01	SUELCOS	33.298.429.436,00	16.596.019.385,00	4.061.645,00	49.892.387.106,00	0,00	49.892.387.106,00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	65.633.502,00	40.176.690,00	2.918,00	106.777.244,00	0,00	106.777.244,00
5.1.01.06	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	109.028.033,00	72.575.295,00	0,00	211.503.328,00	0,00	211.503.328,00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	1.186.635.762,00	666.037.902,00	2.402.054,00	1.852.191.600,00	0,00	1.852.191.600,00
5.1.01.19	INDNICACIONES	1.548.006.554,00	751.098.506,00	0,00	2.299.985.150,00	0,00	2.299.985.150,00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	192.642.607,00	92.140.001,00	33.334,00	284.749.204,00	0,00	284.749.204,00

5.1.01.03	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	84.972.748,00	45.827.580,00	16.489,00	140.783.639,00	0,00	140.783.639,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	346.488,00	2,00	0,00	346.488,00	0,00	346.488,00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	346.488,00	2,00	0,00	346.488,00	0,00	346.488,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.778.158.122,00	5.522.038.404,00	1.558.739,00	14.298.627.787,00	0,00	14.298.627.787,00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	1.450.209.900,00	788.356.900,00	555.100,00	2.237.681.700,00	0,00	2.237.681.700,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.966.907.029,00	1.901.839.702,00	282.868,00	4.868.323.663,00	0,00	4.868.323.663,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	179.059.500,00	151.489.200,00	13.400,00	339.515.700,00	0,00	339.515.700,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	4.182.001.293,00	2.680.482.600,00	377.371,00	6.862.106.524,00	0,00	6.862.106.524,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.813.717.800,00	955.760.600,00	1.100.500,00	2.798.371.500,00	0,00	2.798.371.500,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	1.087.737.800,00	597.310.100,00	667.400,08	1.678.386.500,00	0,00	1.678.386.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SEMA	181.604.600,00	98.608.700,00	110.800,00	280.100.500,00	0,00	280.100.500,00
5.1.04.03	APORTES A LA ÉSAP	181.604.600,00	98.608.700,00	113.300,00	280.100.500,00	0,00	280.100.500,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	382.770.800,00	197.234.600,00	221.400,00	559.784.000,00	0,00	559.784.000,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	13.248.998.061,00	7.118.540.124,00	15.845.104,00	20.348.693.081,00	0,00	20.348.693.081,00
5.1.07.01	VACACIONES	2.317.430.551,00	1.633.541.815,00	10.309.901,00	3.940.662.565,00	0,00	3.940.662.565,00
5.1.07.02	CESANTÍAS	3.228.051.535,00	1.310.446.187,00	0,00	4.536.498.102,00	0,00	4.536.498.102,00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	1.848.264.748,00	907.600.507,00	0,00	2.755.865.255,00	0,00	2.755.865.255,00
5.1.07.05	PRIMA DE FAMILIARIDAD	2.446.203.575,00	1.910.950.530,00	0,00	4.357.154.805,00	0,00	4.357.154.805,00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	2.379.294.375,00	782.236.969,00	0,00	3.161.531.344,00	0,00	3.161.531.344,00
5.1.07.07	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	225.298.014,00	105.770.337,00	0,00	331.069.551,00	0,00	331.069.551,00
5.1.07.99	OTRAS PRIMAS	806.463.282,00	455.893.439,00	5.535.000,00	1.266.911.458,00	0,00	1.266.911.458,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	740.085,00	131.306.715,00	0,00	132.046.800,00	0,00	132.046.800,00
5.1.08.03	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	740.085,00	131.306.715,00	0,00	132.046.800,00	0,00	132.046.800,00
5.1.11	GENERALES	76.869.535.737,39	60.555.998.550,08	1.140.131.358,41	136.284.402.932,38	0,00	136.284.402.932,38
5.1.11.05	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	0,00	10.564.333,33	10.984.333,33	0,00	0,00	0,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	58.279.171.166,07	44.827.259.142,39	875.380.746,50	99.931.069.961,93	0,00	99.931.069.961,93
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	0,00	13.115.208,00	13.115.200,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	0,00	582.000,00	0,00	582.000,00	0,00	582.000,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	168.022.380,00	84.201.358,12	0,00	172.223.738,12	0,00	172.223.738,12

5.1.11.15	MANTENIMIENTO	108.484.191,12	138.454.895,69	2.493.800,00	244.445.383,81	0,00	244.445.383,81
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	1.100.871.146,61	450.194.116,95	24.713.168,91	1.526.352.093,65	0,00	1.526.352.093,65
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.550.775.664,08	774.243.809,40	31.033.574,40	2.232.971.899,28	3,30	2.232.971.899,28
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.397.426.449,25	4.431.081.893,03	17.083.695,00	8.811.424.446,25	0,00	8.811.424.446,25
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	705.900,00	705.900,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.640.000,00	900.000,00	490.000,00	2.290.000,00	0,00	2.290.000,00
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	0,00	3.678.000,00	3.678.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	7.457.333.869,04	6.685.787.868,43	53.462.741,50	14.089.558.996,97	0,00	14.089.558.996,97
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	2.407.767.713,51	105.193.390,29	0,00	2.512.961.043,80	0,00	2.512.961.043,80
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.869.426,47	11.681.642,00	3.448.800,00	20.102.467,47	0,00	20.102.467,47
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	747.239.330,86	745.792.432,52	55.379.695,77	1.437.652.096,71	0,00	1.437.652.096,71
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	0,00	417.679,77	0,00	417.679,77	0,00	417.679,77
5.1.11.79	HONORARIOS	57.542.398,00	80.850.640,00	17.500.000,00	120.893.038,00	0,00	120.893.038,00
5.1.11.80	SERVICIOS	2.640.192.001,98	2.511.287.573,42	31.121.100,00	5.120.358.444,80	0,00	5.120.358.444,80
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	202.264.876,00	95.000,00	649.000,00	201.710.875,00	0,00	201.710.875,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	201.383.075,00	0,00	0,00	201.383.075,00	0,00	201.383.075,00
5.1.20.10	TASAS	95.000,00	95.000,00	0,00	190.000,00	0,00	190.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	786.800,00	0,00	649.000,00	137.800,00	0,00	137.800,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	12.802.087.145,66	6.096.443.532,66	11.935.674,00	18.796.575.004,32	0,00	18.796.575.004,32
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.685.485.863,10	2.178.319.889,76	0,00	6.863.805.772,86	0,00	6.863.805.772,86
5.3.60.01	EDIFICACIONES	232.729.461,30	116.364.730,88	0,00	349.094.191,89	0,00	349.094.191,89
5.3.60.02	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0,00	922.350,00	0,00	922.350,00	0,00	922.350,00
5.3.60.04	MADUINARIA Y EQUIPO	218.012,88	109.456,44	0,00	328.369,32	0,00	328.369,32
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	396.666.479,78	50.691.650,81	0,00	447.658.130,59	0,00	447.658.130,59
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.819.906.401,38	1.930.027.408,66	3,00	5.748.833.809,99	0,00	5.748.833.809,99
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	27.244.114,26	12.689.707,13	0,00	39.943.821,39	0,00	39.943.821,39
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	160.742.334,44	37.894.847,04	0,00	198.637.181,48	0,00	198.637.181,48
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	47.678.179,14	29.609.739,08	0,00	77.287.918,22	0,00	77.287.918,22
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	7.595.927.874,56	3.828.123.642,89	0,00	11.424.051.517,44	0,00	11.424.051.517,44

5.3.62.01	LICENCIAS	7.595.927.874.56	3.626.123.642.69	0.00	11.424.051.517.44	0.00	11.424.051.517.44
5.3.62	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	520.653.358.00	0.00	11.935.674.00	508.717.714.00	0.00	508.717.714.00
5.3.62.05	ADMINISTRATIVAS	520.653.388.00	0.00	11.535.674.00	508.717.714.00	0.00	508.717.714.00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.524.473.00	3.664.093.00	0.00	91.188.563.00	0.00	91.188.563.00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	67.524.473.00	3.664.093.00	0.00	91.188.563.00	0.00	91.188.563.00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	67.524.473.00	3.664.093.00	0.00	91.188.563.00	0.00	91.188.563.00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	66.445.389.72	42.744.446.79	11.265.804.00	129.524.032.51	0.00	129.524.032.51
5.7.20	OPERACIONES DE ENLAJE	66.445.389.72	42.744.446.79	11.265.804.00	129.524.032.51	0.00	129.524.032.51
5.7.20.62	RECALDOS	66.445.389.72	42.744.446.79	11.265.804.00	129.524.032.51	0.00	129.524.032.51
5.8	OTROS GASTOS	9.471.532.39	181.864.075.32	4.332.526.24	187.002.651.47	0.00	187.002.651.47
5.8.02	COMISIONES	566.635.39	120.370.774.00	0.00	120.937.609.39	0.00	120.937.609.39
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	566.635.39	120.370.774.00	0.00	120.937.609.39	0.00	120.937.609.39
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	8.904.667.00	61.493.301.32	4.332.926.24	66.065.042.08	0.00	66.065.042.08
5.8.10.17	PERDIDAS EN SINISTROS	0.00	13.804.073.32	4.332.526.24	8.471.087.08	0.00	8.471.087.08
5.8.90.23	APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	47.193.268.00	0.00	47.193.268.00	0.00	47.193.268.00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES	8.904.667.00	496.000.00	0.00	9.400.667.00	0.00	9.400.667.00
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	21.433.374.758.43	21.433.374.758.43	0.00	0.00	0.00
6.1	ACTIVOS CONTINGENTES	58.569.259.00	0.00	0.00	58.569.259.00	0.00	58.569.259.00
6.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	58.569.259.00	0.00	0.00	58.569.259.00	0.00	58.569.259.00
6.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	58.569.259.00	0.00	0.00	58.569.259.00	0.00	58.569.259.00
6.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111.00	0.00	0.00	979.111.00	0.00	979.111.00
6.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111.00	0.00	0.00	979.111.00	0.00	979.111.00
6.3	DEUDORAS DE CONTROL	58.808.291.555.75	14.346.988.651.76	14.927.461.503.40	58.250.799.104.11	0.00	58.250.799.104.11
6.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	53.261.736.492.90	13.973.843.513.77	14.014.154.973.38	53.221.425.033.31	0.00	53.221.425.033.31
6.3.15.10	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	53.261.736.492.90	13.959.614.278.48	13.995.925.738.07	53.221.425.033.31	0.00	53.221.425.033.31
6.3.15.90	OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	0.00	14.229.235.29	14.229.235.29	0.00	0.00	0.00
6.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.603.794.578.34	0.00	0.00	3.603.794.578.34	0.00	3.603.794.578.34
6.3.47.04	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.603.794.578.34	0.00	0.00	3.603.794.578.34	0.00	3.603.794.578.34
6.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	216.146.060.00	20.845.273.28	12.547.033.84	224.444.328.44	0.00	224.444.328.44
6.3.61.01	INTERNAS	216.146.060.00	20.845.273.28	12.547.033.84	224.444.328.44	0.00	224.444.328.44

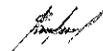
8.3.74	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	1.726.614.785,51	355.299.864,71	880.779.486,20	1.201.135.164,02	0,00	1.231.135.164,02
8.3.74.90	OTROS BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	1.726.614.785,51	355.299.864,71	880.779.486,20	1.201.135.164,02	0,00	1.201.135.164,02
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-58.867.861.214,75	7.083.386.106,67	6.525.893.255,03	-58.310.368.363,11	0,00	-58.310.368.363,11
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-59.569.259,00	0,00	0,00	-59.569.259,00	0,00	-59.569.259,00
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-59.590.148,00	0,00	0,00	-59.590.148,00	0,00	-59.590.148,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-979.111,00	0,00	0,00	-979.111,00	0,00	-979.111,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-58.808.291.955,75	7.083.386.106,67	6.525.893.255,03	-58.250.799.104,11	0,00	-58.250.799.104,11
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-53.261.736.492,90	6.175.830.237,35	6.135.518.627,64	-53.221.425.083,19	0,00	-53.221.425.083,19
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-3.633.794.570,34	0,00	0,00	-3.633.794.570,34	0,00	-3.633.794.570,34
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-215.146.089,00	12.547.033,84	20.845.273,28	-224.444.328,44	0,00	-224.444.328,44
8.9.15.74	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	-1.726.614.795,51	885.008.335,48	368.529.154,11	-1.201.135.114,14	0,00	-1.201.135.114,14
8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	789.562.359,00	789.562.359,00	0,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	2.876.140.830,00	643.345.478,00	146.216.881,00	2.379.012.233,00	0,00	2.379.012.233,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.224.713.740,00	643.345.478,00	146.216.881,00	1.727.585.151,00	0,00	1.727.585.151,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	2.224.713.740,00	643.345.478,00	146.216.881,00	1.727.585.151,00	0,00	1.727.585.151,00
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	651.427.082,00	0,00	0,00	651.427.082,00	0,00	651.427.082,00
9.1.90.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	651.427.082,00	0,00	0,00	651.427.082,00	0,00	651.427.082,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.876.140.830,00	146.216.881,00	643.345.478,00	-2.379.012.233,00	0,00	-2.379.012.233,00
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-2.876.140.830,00	146.216.881,00	643.345.478,00	-2.379.012.233,00	0,00	-2.379.012.233,00
9.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-2.224.713.740,00	146.216.881,00	643.345.478,00	-1.727.585.151,00	0,00	-1.727.585.151,00
9.9.05.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-651.427.082,00	0,00	0,00	-651.427.082,00	0,00	-651.427.082,00



NATALIA
BUSTAMANTE
ACOSTA

B. PIEDAD URDINDOLA CDNTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

Firmado digitalmente por
LEONARDO PAEZ RAMIREZ



Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 98948-T



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
 ENTIDADES DE GDBIERNO
 01-07-2025 al 30-09-2025
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR	
			CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1.3	CUENTAS POR COBRAR		40.431.487,00	2.235.682,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		40.431.487,00	2.235.682,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	41100000 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	39.768.498,00	2.235.682,00
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	662.989,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		11.290.137.871,97	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		11.181.370.643,97	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	033800000 - RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S.	1.331.319.760,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	2.269.221,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	41800000 - LA PREVISORA S.A (COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES)	5.554.035,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	250105001 - CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN S. A.	3.902.980.932,97	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	5.939.246.695,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		39.468.211,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	96400000 - MINISTERIO DEL INTERIOR	9.020.318,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	028327000 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCHO DIEGO LUIS CORDOBA	4.817.840,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	110505000 - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	5.892.412,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	5.330.258,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	7.124.455,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117070000 - GOBERNACIÓN DE SUCRE	18.178,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	4.330.077,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119595000 - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	31.307,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	124552000 - UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2.444.803,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	216044560 - MANAURE	458.563,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		69.299.017,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	13.179.400,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	022000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	6.562.800,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	41100000 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1.253.457,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	39.477.500,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-	6.562.800,00	0,00

2.4.90.55	SERVICIOS	41800000 - LA PREVISORA S.A. (COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES)	2.263.060,00	0,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	10.771.430,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	10.771.430,00
4.4.28.21	TRANSFERENCIAS POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	023200000 - FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA -FONDANE-	0,00	10.771.430,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	318.754.818.628,79
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		0,00	314.977.496.558,79
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	101.873.564.247,86
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	213.103.932.310,93
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		0,00	3.777.322.070,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0,00	3.777.322.070,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	5.786.070,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000 - DIAN - RECAUDADOR	0,00	3.771.536.000,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	3.177.506,65
4.8.02	FINANCIEROS		0,00	1.898.506,65
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR		0,00	102.267,34
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -ICETEX-	0,00	102.267,34
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -ICETEX-	0,00	1.796.239,31
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		0,00	1.279.000,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	1.279.000,00
5	GASTOS		0,00	6.189.668.563,45
5.1.04.01	APORTES AL IC8F	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -IC8F-	0,00	1.678.386.500,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-	0,00	280.100.500,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	022000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	0,00	280.100.500,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	559.784.000,00
5.1.11	GENERALES		0,00	2.967.410.757,55
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	0,00	17.000.000,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	7.047.237,12
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037217000 - CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. --E.S.P.-	0,00	22.088.210,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037352000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S. A. ESP	0,00	17.087.340,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037400000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	0,00	35.425.564,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038218000 - ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S. A. - E.S.P.	0,00	28.705.040,00

5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038541000 - ELECTRIFICADORA DEL HUILA S. A - E.S.P.	0,00	36.305.780,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038750000 - ELECTRIFICADORA DEL META S. A - E.S.P.	0,00	20.779.318,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038900000 - ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. - E.S.P.	0,00	49.455.550,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	039363000 - EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. -- E.S.P.	0,00	21.633.151,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	5.511.701,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	089600000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A.	0,00	9.039.412,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	096300000 - MINISTERIO DE TRABAJO	0,00	3.116.273,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130194000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINIA - LA CEIBA S.A.	0,00	10.925.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130281000 - EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE ARAUCA	0,00	19.303.305,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130285000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE - ENERCA S.A.	0,00	6.673.460,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130295000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A.	0,00	8.674.600,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	210181001 - ARAUCA	0,00	1.101.100,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	210197001 - MITU	0,00	575.100,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	220305001 - E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A.	0,00	216.150,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	0,00	58.114.639,20
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230125899 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZIPAQUIRA -ESP-	0,00	142.692,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230127001 - E.S.P. EMPRESAS PUBLICAS DE QUIBDD - EN LIQUIDACION	0,00	90.620,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	501.450,88
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230181001 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA --	0,00	182.752,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230181794 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME	0,00	197.775,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230195001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE -	0,00	312.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230205001 - EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN	0,00	2.527.409,80
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	231276001 - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E I.C.E.S.P.	0,00	75.036.527,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233420001 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S. A. -	0,00	627.840,90
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	46.082.990,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	0,00	216.072,00

5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	235641001 - EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE NEIVA	0,00	996.188,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237347001 - EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA -	0,00	1.105.872,92
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237450001 - E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	0,00	1.081.530,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237752001 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO -	0,00	2.863.910,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238363001 - EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ARMENIA	0,00	1.894.370,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238763130 - E.S.P. EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CALARCA	0,00	82.286,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	239868001 - COMPAÑIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	0,00	2.370.693,55
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	251119001 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S. A.	0,00	1.164.331,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267017001 - E.S.P. AGUAS DE MANIZALES S.A.	0,00	2.025.677,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267166001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.	0,00	18.415.017,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813 - E.S.P. EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - UNE	0,00	3.107.342,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923270864 - E.S.P. EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.	0,00	1.880.874,57
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923273133 - E.S.P. CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	0,00	117.929.719,33
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923273590 - E.S.P. SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	0,00	5.410.196,00
5.1.11.1B	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0,00	55.570.042,52
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	43.053.366,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	132776000 - CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.	0,00	12.516.676,52
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		0,00	151.020.316,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	151.020.316,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41808000 - LA PREVISORA S.A. (COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES)	0,00	2.074.512.431,76
5.1.11.80	SERVICIOS	036480000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	0,00	21.283.900,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	201.710.875,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		0,00	201.383.075,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	096300000 - MINISTERIO DE TRABAJO	0,00	7.211.255,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	0,00	21.577.500,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	172.594.320,00
5.1.20.10	TASAS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	190.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	224168001 - DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	0,00	137.800,00

5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	91.188.563,00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	023200000 - FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDANE-	0,00	91.188.563,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	129.924.032,51
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	129.924.032,51
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - DIRECCION GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	129.924.032,51
5.8	OTROS GASTOS		0,00	1.062.835,39
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX-	0,00	566.835,39
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		0,00	496.000,00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES	213705837 - TURBO	0,00	496.000,00



B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

NOMBRE
A
BUSTAMANTE
AVILA
ACOSTA



Firmado digitalmente por LEONARD PAEZ RAMIREZ



Firmado digitalmente por EDGAR CAMILO GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRICULA PROFESIONAL No. 98940-T



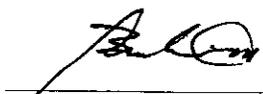
10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2025 al 30-09-2025
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	-3.696.388.621,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	133.485.498,40
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	133.485.498,40
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	Este aumento del 40,80% se debe al incremento en incapacidades presentadas por enfermedad general, accidentes de trabajo, licencias de maternidad y paternidad. Las IPS con los saldos más representativos son: Sanitas, Compensar, Nueva PLS y Positiva ARL.	133.485.498,40
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	3.653.159.706,10
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	N/A	-14.237.551.328,60
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Para el corte de septiembre 2025 esta subcuenta se encuentra sin saldo, debido a la dinámica de elementos que se tenían controlados en bodega nuevos y fueron asignados por las diferentes novedades tales como Traslados, remesas y egresos, para ser asignados a los funcionarios con el fin de cumplir con la misionalidad de la Entidad, saliendo del área de almacén.	-806.435.239,60
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Esa disminución del -98,01%, debido a los elementos que se tenían controlados en bodega nuevos y fueron asignados por las diferentes novedades tales como: Traslados, remesas y egresos, para ser asignados a los funcionarios con el fin de cumplir con la misionalidad de la Entidad, saliendo del área de almacén.	-13.431.116.089,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	N/A	598.608.397,10
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	El incremento del 361,47% de esta subcuenta obedece en gran parte a los elementos que fueron usados para la misionalidad en la vigencia 2024, principalmente en el desarrollo del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), al terminarse dicho censo, parte de esos elementos fueron reintegrados a la bodega en el transcurso de la vigencia 2025.	598.608.397,10
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	N/A	635.088.765,60
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	El incremento del 57,91% de esta subcuenta representa los movimientos de muebles y enseres que por las diferentes novedades de GIT Almacén (nuevo a servicio, servicio reintegrado, controlado de elementos totalmente depreciados), utilizados para apoyar la gestión administrativa y misional del DANE.	635.088.765,60
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	N/A	16.546.331.872,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	El incremento de esta subcuenta del 80,10% está representado en los elementos que se adquirieron necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, básicamente en la compra de equipos como: Switch, Mas Transceiver, acces point, computadores portátiles, pantallas interactivas, en lo corrido de la vigencia 2025.	16.546.331.872,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	N/A	110.682.000,00
1.6.75.02	TERRESTRE	El saldo de esta subcuenta corresponde a la adquisición de una camioneta campero marca Renault en el mes de diciembre de 2024, asignada a la Dirección General, para cumplir con las obligaciones misionales de la Dirección.	110.682.000,00
1.9	OTROS ACTIVOS	N/A	-7.483.033.825,50
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	N/A	-837.126.948,30

1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Durante el ejercicio contable comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, la entidad registró y amortizó diversos pagos anticipados en la cuenta 1.9.05.90, relacionados con la renovación de garantías extendidas y servicios de soporte técnico para equipos tecnológicos, incluyendo un pago de \$330.260.000 (IVA incluido) correspondiente al contrato No. 7109197, destinado a los servidores DELL ubicados en las sedes territoriales del DANE. La amortización de estos pagos, conforme al cumplimiento de los contratos y a las políticas contables vigentes, permitió una disminución significativa en el saldo de la cuenta, que pasó de \$2.333.212.005,42 en septiembre de 2024 a \$1.496.085.057,09 en septiembre de 2025, reflejando una reducción de 5837.126.948,33 equivalente al 35,88%	-837.126.948,30
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	N/A	-4.039.056.120,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACION	La subcuenta 19080101- En administración, presenta una disminución por valor de \$4.039.056.120,35, corresponde al registro de intereses en amortización y movimiento de cartera contabilizados por valor de \$1.888.553,65 desde noviembre de 2024 al mes de agosto de 2025, según estados de cuenta recibidos por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos En El Exterior Mariano Ospina Pérez ICETEX, así como también por el reconocimiento de las obligaciones y reserva presupuestal por valor de \$761.535.000 de los meses de noviembre y diciembre de 2024 de la Organización Nacional De Los Pueblos Indígenas de La Amazonia Colombiana y la legalización de los pagos 1 y 2 por \$-292.819.261 según informe financiero recibido por la supervisión, la contabilización de las legalizaciones de los acuerdos de 2023 UNFPA por \$-507.350.727, Acuerdo 025 de 2022 PNUD por \$-2.937.454.838 registrados en diciembre de 2024 y el Acuerdo de cofinanciación de 2024 UNFPA por valor de -\$1.064.854.848 contabilizado en agosto de 2025; según informes financieros recibidos por los supervisores.	-4.039.056.120,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	N/A	-2.755.944.377,00
1.9.70.07	LICENCIAS	La disminución del -6,40% corresponde a la baja de licencias que se amortizaron en su totalidad, y a la dinámica de compra y renovación de licencias esenciales para la misionalidad de la Entidad. Los intangibles más representativos que se tienen en esta subcuenta son: Productos Oracle del DANE wor01- Servicios Oracle (CCE-139-IAD-ORACLE-2020) Licencias de Microsoft Office 365 E1, E3 y E5, con el derecho de actualización y soporte técnico de SQLServer y contratar la suscripción de licencias de Power Apps y Power Automate, sistema de firewall, seguridad de la Nube, Licencias de Mercurio y Kactus.	-2.755.944.377,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	N/A	149.093.619,80
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	Entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, el saldo de la cuenta aumentó en \$149.093.619,76 (variación del 23,76%), debido a movimientos relacionados principalmente con la contratación y amortización de pólizas de seguros emitidas por La Previsora Compañía de Seguros. Estas pólizas brindan cobertura frente a riesgos patrimoniales y operativos de la entidad durante el periodo mencionado. Adicionalmente, se realizaron amortizaciones periódicas correspondientes a pólizas colectivas y otros seguros, lo que generó una disminución gradual del saldo contable. Al cierre de septiembre de 2025, el saldo se ubicó en \$781.606.335,38, reflejando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la aplicación de las políticas contables y presupuestales.	149.093.619,80
2	PASIVOS	N/A	10.546.000.572,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	12.984.587.807,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	N/A	13.479.699.226,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	El aumento del 716,87% de esta subcuenta está dado principalmente por el saldo que se viene depurando de la constitución de las reservas presupuestales de 2024, así como, la dinámica de obligaciones propias de los recursos asignados para la presente vigencia en el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.	13.479.699.226,00

2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	N/A	-3.352.462,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	Corresponde a los documentos de recaudo por clasificar consignados por diferentes terceros y conceptos. Con corte a septiembre 2025 se identificaron más consignaciones que fueron afectadas oportunamente lo que causa su disminución frente al periodo anterior	-3.352.462,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	N/A	-491.758.957,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	La disminución del -94.88% corresponde a la dinámica de ingreso de sentencias por pagar en contra de la Entidad y de las cuales ya se cuenta con el soporte de juzgado para su pago, así como, el pago de las sentencias en cumplimiento del fallo judicial.	-491.758.957,00
2.7	PROVISIONES	N/A	-2.438.587.235,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	N/A	-2.438.587.235,00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	La cuenta 270103001 provisión de litigios y demandas administrativas presenta una disminución del -27,49%, lo anterior obedece a los ajustes y/o actualizaciones en el reconocimiento de una provisión contable, cabe resaltar que la Oficina Asesora Jurídica informa a través del sistema EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el valor de las pretensiones, siguiendo las metodologías para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, con la metodología impartida para tal fin, en sus resoluciones y modificaciones.	-2.438.587.235,00
4	INGRESOS	N/A	41.092.036.098,85
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	38.293.448.206,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	N/A	38.293.448.206,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	La variación positiva de 10,35% se da principalmente por los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN para cubrir el incremento en el pago de la nómina, prestaciones sociales, prima de servicios, vigilancia y seguridad, servicios públicos entre otros gastos necesarios para el óptimo desarrollo del funcionamiento de la entidad, así como por el pago de reservas presupuestales siendo las más representativas CONSTRUCTORA AHA SAS, CTO OBRA 7142854 (\$175.306.213,79), mantenimiento locativo y de optimización de baterías de baños en DANE CENTRAL y FESTIVAL TOURS S.A.S CTO PRESTACIÓN SERVICIOS 6098885 (\$26.864.205,00), suministro de tiquetes para el transporte aéreo a funcionarios y contratistas.	9.551.941.803,00
4.7.05.10	INVERSIÓN	El incremento del 15,59% se presenta a razón de los recursos recibidos de la Dirección Del Tesoro Nacional -DTN para el desarrollo misional de la entidad siendo los más representativos adquisición de bienes y servicios para producción de información estructural y servicios tecnológicos, entre ellos COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A , ORDEN DE COMPRA 143666 (\$755.375.973,61), conectividad mediante red WAN, conexión a internet, seguridad digital y soporte técnico, FESTIVAL TOURS S.A.S, CTO 7968949 (\$340.692.857,00) suministro de tiquetes para el transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales funcionarios, contratistas y colaboradores, igualmente por el pago de reservas presupuestales a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S CTO 6649716 (\$1.059.753.440,00) Y PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A,CTO 6737906 (\$ 1.136.655.168,00) entre otras.	28.741.506.403,00
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	2.798.587.892,85
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	-65.832.973,15
4.8.08.66	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DADOS DE BAJA EN PERIODOS ANTERIORES	En esta subcuenta se registran las reposiciones efectuadas a través de la póliza de cumplimiento del contrato de seguros que tiene la Entidad con la Aseguradora, cuando se daña o se pierden los elementos asegurados, por lo tanto, durante la vigencia 2024 en la operación del censo CENU se presentaron más novedades de daño o pérdida con respecto a las presentadas durante el corte de esta vigencia, por elin existe un decrecimiento del -63%.	-65.832.973,15
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	N/A	2.864.420.866,00

4 8 31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	El aumento del 3036% de esta subcuenta corresponde al ajuste del valor provisionado estimado de cada proceso y reportado por la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través de sistema Ekogui administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.	2.864.420.866,00
5	GASTOS	N/A	2.495.142.789,20
5 1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	N/A	2.495.142.789,20
5 1 11	GENERALES	N/A	2.495.142.789,20
5 1 11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	La variación de 22,75% de esta subcuenta se origina principalmente en el tercer trimestre de 2025 por el incremento de los valores de viáticos y gastos de viaje especialmente en la territorial de Manizales (por concepto de transporte y manutención) Cali, Medellín y Bogotá en el desarrollo de los operativos en campo siendo los más representativos la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV); la recolección rural - urbana de los datos e información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Censo de Edificaciones (CEED) y la encuesta mensual de comercio (EMC); al igual que por las legalizaciones de avances de viáticos que a nivel nacional fueron de \$1 002 364.606 .	1.632.868.544,00
5 1 11.25	SEGUROS GENERALES	El incremento del 52,24% refleja una expansión significativa en el gasto o inversión en seguros generales. Entre las principales causas se encuentran el pago de pólizas de cobertura correspondientes a la vigencia 2025. Adicionalmente, se realizaron amortizaciones periódicas de pólizas colectivas y otros seguros, lo que contribuyó a un incremento gradual del saldo contable.	862.274.245,20
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	N/A	558.212.627,50
8 3	DEUDORAS DE CONTROL	N/A	558.212.627,50
8 3 15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	N/A	558.212.627,50
8 3 15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Esta variación de -3% corresponde a los elementos que fueron dados de baja durante la presente vigencia por estar obsoletos o sin uso, tales como: Dispositivo móvil de captura, archivador, cámaras digitales, computadores, escritorios, monitores, plotter, sillas, teléfonos, ventilador industrial, etc. Posterior la baja de estos elementos de la contabilidad, el GIT de Almacén inicia los procesos correspondientes con relación al manual de manejo de bienes	558.212.627,50
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	N/A	869.192.696,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	N/A	869.192.696,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	N/A	276.965.658,00
9 1 20.04	ADMINISTRATIVOS	El aumento de esta subcuenta se da como ajuste de los saldos registrados por la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través de sistema Ekogui, administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, estos procesos son calificados con probabilidad de pérdida MEDIA y/o BAJA y mensualmente aumentando y/o disminuyendo su estimación	276.965.658,00
9 1 90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	N/A	592.227.038,00
9 1 90.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	El aumento del 1000,38% de esta subcuenta corresponde al registro por valor de \$592.227.038 de reconocimiento de un pasivo contingente a favor del Fondo de Pensiones Colpensiones, según resolución No. 2024 180399 del 30 de agosto del 2024, proferida dentro del expediente de cobro de Colpensiones No. DCR 2021 154980, y notificada al área financiera con memorando No. 202412 00031483 de la Oficina Asesora Jurídica por concepto de deuda de aportes pensionales y memorando No. 202433000032653 del área de Talento Humano.	592.227.038,00


PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
 DIRECTORA
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

NATALIA
 BUSTAMANTE
 ANTE
 ACOSTA

Firmado
 digitalmente por
 EDUARDO PAEZ
 RAY REZ


 Firmado digitalmente
 por EDGAR CAMILO
 GARCÍA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
 CONTADOR DANE-FONDANE
 MATRICULA PROFESIONAL No. 98940-T



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-07-2025 al 30-09-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADISTICAS_GFP

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	56.738.384.363,18
4.705	FONDOS RECIBIDOS	N/A	56.738.384.363,18
4.705.10	INVERSIÓN	El incremento se presenta por los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN para cubrir las obligaciones referentes a la adquisición de servicios y modernización tecnológica que soporten la transformación digital del DANE a nivel Nacional, así como, para el pago de reservas presupuestales constituidas en diciembre de 2024, entre otros gastos necesarios para el cumplimiento de los objetivos misionales del DANE.	56.738.384.363,18
5	GASTOS	N/A	43.651.898.395,86
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	N/A	43.651.898.395,86
5.1.1	GENERALES	N/A	43.651.898.395,86
5.1.1.05	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	N/A	43.651.898.395,86
5.1.1.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	El incremento del 78% de esta subcuenta se origina principalmente en el aumento de la contratación de personal por el desarrollo de los operativos en campo realizados siendo los más representativos: la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), la recolección rural - urbana de los datos e información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Censo de Edificaciones (CEED) y la encuesta mensual de comercio (EMC), las territoriales con mayor impacto fueron: Cali, Medellín, central y Bogotá.	43.651.898.395,86

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

NATALIA
BUSTAMANTE
ACOSTA
Directora Ejecutiva de
Administración y
Finanzas

Firmado
digitalmente
por LEONARDO
PÁEZ RAMÍREZ

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCÍA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 98940-T

